EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

Director: Julio de la Cuesta
REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES:
236 - SAN JOSÉ - 236
APARECE LOS DOMINGOS

AÑO XVI — NUM. 592
ENERO 25 de 1925

El doctor Malagarriga define "su ayer y su hoy"

Dictaduras, dictadores: "un continuo devenir"

Buenos Aires, Enero 19 de 1925. — Sr. director de EL HERALDO GALLEGO. — Distinguido compatriota: a su amable al par que intencionado requerimiento me complazco en contestar que **mi ayer y mi hoy** son, como los de todo el mundo, un contínuo devenir: creo que fué Sarmiento quien se sinceró de supuesta inconsciencia, diciendo que solo los mulos están siempre en lo mismo. Pero en el caso presente no hay ninguna variación de conducta al no querer yo asociarme a una adhesión que algo tendrá cuando de ella se apartan cuantos han tenido trato político con el interesado del cual siguen recelando aún los mismos que hoy gobiernan en su nombre y cuyo discurso de Córdoba solo han dejado publicar después de tres días de meditación y supongo que previa una detenida corrección. En 1910 se trataba de acompañar a los argentinos en un homenaje a España, del cual tampoco era indigna aquella dama que aún siendo de Borbón, merecía todas las consideraciones por su sexo, su llaneza y sobre todo por las tristezas de su vida: por lo demás mi homenaje se refanta" que creí de oportunidad y a confundirme, muy contento y como uno de tantos españoles, en la masa enorme que durante tres horas pasó por debajo de los balcones de la residencia de doña Isabel. Fuí uno de los que con los ojos humedecidos desfilaron por la avenida Alvear. Momento de intensa emoción que no alcanzó a perturbar el detalle aquel de los ocho o diez señores enlevitados y enguantados de negro que con el bastón en alto se bullían y se agitaban imaginándose que dirigían la marcha de aquellos millares de manifestantes que, por lo demás siguieron el camino que instintivamente se trazaron, bien ajenos a que la Asociación Patriótica se fuera luego a atribuir el mérito de haber "organizado" lo que precisamente valió por su falta de organización y por la ausencia de "elemento representativo".

Aclarado el punto sobre el cual se me ha preguntado, solo me resta rectificar el error en que usted ha incurrido al decir que el magno movimiento nuestro, republicano, de hace 20 años se propuso derribar el trono fletando un barco con gentes y armas quedándonos en tierra. Aquel movimiento tuvo características, más que políticas, de hispano y americanismo y de un mayor prestigio para los españoles de América. Es sensible que usted sin una sólida información haya formulado un cargo tan grave y tan gratuito.

Quedo de usted affmo. y S. S.

Carlos Malagarriga.

* * *

Contestando a nuestro "intencionado" requerimiento, el doctor Malagarriga nos explica, el por qué de su "ayer y su hoy" en una forma tan franca y sencilla, que agradecemos profundamente. Confirma lo que decíamos, justificándose de la mejor manera; pero en el fondo no participamos de su criterio, porqué entendemos que si en 1910 la Infanta Isabel representaba a España, Alfonso XIII la representa en 1925. No discutimos los méritos del monarca ni sus cualidades personales. Cada cual las juzgará a su manera.

No pueden merecer censuras los republicanos intentando la implantación de la República en España. Es un idealismo tan respetable como cualquier otro; lo inadmisible es que se entrevieren los términos y en lugar de propagar las bondades y ventajas que éste o aquél sistema tendría para la madre patria se sostenga una violenta campaña personal contra el Rey, con proyecciones perjudiciales para el buen nombre del país.

No nos negará el doctor Malagarriga que esa condición, tan nuestra, es la causante de infinitos fracasos en todos los órdenes. ¡Oh, el personalismo! creíamos que solo existía como pasión lugareña; pero desgraciadamente invade también la esfera nacional. Lo que interesa es demostrar al pueblo que el sistema republicano es superior al monárquico, enseñándole a saber diferenciar entre uno y otro. Solo así adquirirá la conciencia precisa para imponer su voluntad soberana. Si los republicanos atacan a la monarquía buscando defectos al Rey, es de lógica indiscutible que los monárquicos combatirán a la República poniendo al descubierto iguales o peores defectos en sus presuntos jefes.

No hay republicanos en España porque después de aquella época en que las más grandes figuras del republicanismo, como Figueras, Zorrilla, Salmerón, Pi y Margall, etc., al desaparecer sin alcanzar su ideal, los continuadores de su prédica apartáronse completamente del objetivo ideológico discutiendo estérilmente las jefaturas del partido, con vistas a la presidencia....

Cuando la efervescencia republicana en Buenos Aires, no nos negará el doctor Malagarriga, que "La República Española", órgano de la Liga o del Centro, en la que colaboraba y creemos que llegó también a dirigirla, no se cebaba en el estribillo del Rey tísico y en la continuada publicidad de ciertos entretelones de la vida privada de la familia real, que, como muchas familias de abolengo siempre presentan blancos a la malidicencia humana.

Tiene buena memoria el doctor Malagarriga, y recordará que no hace muchos años, correligionarios de allá y de acá siguiendo la máxima del "contínuo devenir" y para no estar "siempre en lo mismo como los mulos", arrastrados por la corriente del "Rey simpático y liberal" crearon el republicanismo manso, llegando casi a llamarse republicanos alfonsinos.

Sin quererlo nos vamos extendiendo demasiado en esta amigable contestación al doctor Malagarriga. Hay cosas que no admiten brevedad y esta es una de ellas. Dice que el movimiento republicano de hace 20 años tuvo más carácter de acercamiento hispano-americano que político. Tal vez fuera uno de tantos factores de ese acercamiento, porque el más real y efectivo es el que viene desarrollando la Cultura Española, que nadie se atreverá a desmentir. Después de extinguido el mentado movimiento, el doctor Malagarriga fue, sin duda, el primer convencido de que, por la política de estridencias, se malograría el pensamiento iniciado en Madrid por el insigne repúblico don José María de Labra, y tan es así que el mismo doctor Malagarriga en unión del llorado periodista Juan Mas y Pi inició aquellas bellas páginas de "El Diario Español", y ocupando la tribuna del Ateneo Hispano Americano, se dió un enorme paso hacia el verdadero ideal hispano-americano.

Es decir que la monarquía no estorbó y desde aquel momento hasta el actual ambos pueblos van conociéndose más y, por consiguiente, amándose más intensamente.

Ya ve el doctor Malagarriga que somos justos en el reconocimiento de valores personales o colectivos, y, amoldándonos a esta justicia nos sublevamos contra quienes, en las actuales circunstancias, no quieren reconocer nada bueno en nuestra patria, al extremo que aquellos defectos inherentes a todos los países, los de nuestra patria los revelan como más abominables, y contra este sistema se levanta la opinión de España entera.

Refiriéndonos al último punto de la carta del doctor Malagarriga, volvemos a insistir en lo que dijimos respecto al fletamiento de un barco para conducir armas y hombres a fin de hacer la revolución en España. Desde luego, que tal vez la Liga no pensara en eso: pero lo que si podemos asegurar que ese fué uno de tantos elementos de propaganda para atraer adherentes, bordándose a su alrededor no pocos comentarios como aquel del fondo secreto para la famosa revolución.

¿Es esto también mentira? El doctor Malagarriga no ignora que aquellos fondos existieron, y, según se dijo, se remitieron con ese destino a España. No se hizo siquiera un simulacro revolucionario; pero tampoco se aclaró el paradero de los miles de pesetas.

Cónstale al doctor Malagarriga que nunca le regateamos el aplauso, aún en su prédica republicana; pero en la presente oportunidad estamos de acuerdo con el actual estado de cosas de España, que no se diferencia absolutamente al de los demás países. No puede permitirse que se diga "protestamos contra Primo de Rivera, porque queremos pertenecer a un país civilizado". Decir esto es infame y canallesco, porque tan civilizada es ahora España como lo era antes del actual gobierno militar. Es también censurable que para atacar al Rey se hable del "hambre de España", cuando todos sabemos que desgraciadamente en las naciones más ricas el hambre existe, y si nos atenemos a lo que dijo un filósofo "en las capitales y países de más faustosidad y riqueza, la miseria presenta también cuadros tristes y sombríos". Contra esa campaña sistemática no nos cansaremos de bregar.

Eso de las dictaduras, doctor Malagarriga, como dijo Cambó, "son la consecuencia de un estado parlamentario podrido", y el nuestro, desgraciadamente, a pesar de los grandes tribunos, se encontraba en esas condiciones.

A nosotros no nos asustan los dictadores; basta que lleven buena intención. Vivimos en un ambiente colectivo donde es fácil encontrarse con criterios absolutistas. Los directores de una entidad no reparan mucho en imponer su particular modo de pensar o apreciar una situación cualquiera.

Veamos un ejemplo: El doctor Malagarriga publicó la semana pasada una carta sobre la manifestación que proyectara la juventud Hispano-Argentina, firmándola en su carácter de presidente de la Federación de Asociaciones Españolas, en la cual, "dictatorialmente" dice:

"La Federación que presido, de Asociaciones Españolas, no puede adherirse a la manifestación política que ustedes preparan para el 25. Su Estatuto se lo vedaría en todos los casos, aún en el de que toda la colectividad española se manifestara de acuerdo con lo que en España sucede".

¿Se puede pedir más absolutismo? Para contestar así, ¿se consultó la voluntad de las sociedades adheridas?

¿El homenaje al Rey es un acto político? ¿Qué significado tenía luego el de la Infanta?

¡Ah, nos olvidábamos del "contínuo devenir"!...

España entera acaba de decir la última palabra

Todas las revoluciones vaticinadas por cuantos se interesan en hacer ver a los crédulos que España se halla en desacuerdo con el actual gobierno y con su Rey, se han convertido en explosiones de entusiasmo ardiente, en demostraciones de inquebratable adhesión, hacia aquellos hombres, muy españoles, muy patriotas, que tuvieron el gesto arrogante, valiente, de echar a un lado a los viejos y fracasados políticos en horas en que la patria caminaba a pasos agigantados hacia la bancarrota.

Algeciras, Sevilla, Jérez, Madrid, primero, y luego el reino entero, se descubrieron al paso del general Primo de Rivera, prorrumpiendo en ovaciones delirantes, reconociendo en él al salvador de España.

La fecha del 23 de Enero de 1925, pasará a la historia gloriosa de España, figurando allí entre los acontecimientos más trascendentales que se han producido hasta nuestros días.

Fué un día en que España entera ha dicho la última palabra, echando por tierra cuanta patraña se maquinó en la sombra, con fines inconfesables; fué la demostración solemne, irrefutable del pueblo, que, harto ya de soportar durante muchos años, casi medio siglo, una política funesta, de oprobio, se levantó airado, para desmentir las burdas especies que desde el extranjero se han esparcido por Europa y por América, pintando a España como un país atrasado, hambriento y esclavo de un régimen de terror, que no existe.

Con motivo del homenaje tributado al Rey, el día de su onomástico, todo eso quedó desmentido. Hasta Madrid llegaron los pueblos del reino entero, representados por sus alcaldes, particulares, y por grupos artísticos típicos que llevaron a la Corte su música slásica: el alma de las regiones.

Solo en esa manifestación del alma española, del pueblo trabajador, no han figurado los viejos políticos, a excepción de La Cierva y uno que otro más.

Hubo ayuntamiento de España, de donde han venido 3.000 personas, lo cual quiere decir que no ha sido la representación oficial, esa gente nombrada por real decreto, la que rodeó en fecha tan memorable al Rey y a su gobierno.

España, pues, acaba de decir la última palabra, aplaudiendo y secundando la obra regeneradora que se está operando, de la que tanto necesita la patria.

Un redactor de "La Prensa" irá a España

El gran diario matutino "La Prensa", de esta capital, que tantas y tan efusivas pruebas de afecto lleva dado hacia España y hacia la colectividad española emigrada, resolvió enviar un redactor a la península, el señor Alejandro Martínez Luján, para que, sobre el terreno estudie los numeorsos sucesos políticos y sociales y visite los centros de información, para así completar el servicio informativo del coloso de la prensa americana.

El señor Martínez Luján, trasmitirá sus impresiones en crónicas periódicas, que serán leídas con verdadero deleite por los numerosos españoles aquí radicados. Es el señor Martínez Luján de justo criterio y muy imparcial, lo cual constituye una garantía para, desde luego, poder afirmar que sus informaciones serán el fiel reflejo de los acontecimientos.

Este acuerdo de la dirección de "La Prensa", es otra, de las mil distinciones, que tenemos que agradecer los españoles, y que nos unirá más estrechamente el imparcial, íntegro e hidalgo rotativo.

Las cosas de España siempre tuvieron en "La Prensa" una excelente acogida, mereciendo en todo momento un comentario sereno, justo y cariñoso. Es, hoy por hoy "La Prensa", la casa donde más afectos se guardan hacia España y en donde hallan eco las palpitaciones de nuestra colectividad.

Es por eso que los españoles consideramos al gran rotativo como algo nuestro, y que por él sentimos enorme simpatía, hasta el extremo de que en pocos, o en ningún hogar hispano falta, pues él constituye el alimento más poderoso para nuestro espíritu.

Bien merece este nuevo rasgo de simpatía a la patria ausente, que "La Prensa" nos ofrece, la gratitud eterna de cuantos españoles vivimos en estas tierras americanas. EL HERALDO GALLEGO, que más de una vez supo agradecer al importante colega estas demostraciones de afecto a España y a los españoles, se complace en presentarle hoy, nuevamente, su reconocimiento profundo, por tan señalada distinción.

Habla un muerto

La cosa no sabemos si tomarla en broma o en serio, por más que de esta vez la noticia no viene de Nueva York, de donde nos llegan las monstruosidades más grandes: es de Londres, y, como los ingleses ríen muy contadas veces, casi casi estamos por creerlo.

El asunto es este: se celebró una sesión de espiritismo, en Londres, en el Queen's-Hall, en la que se discutió la autenticidad de numerosas comunicaciones extraterrestres, obtenidas por un "medium" y atribuídas al difunto lord Northcliffe. Con esta es la segunda vez que Londres tiene noticias de ese señor que se fué, pero que habla todavía como cualquier hijo de madre.

Bueno. El caso es que el difunto Northcliffe pronunció, al parecer 12.000 palabras, más, bastante más que algún diputado que ocupó una banca durante tres o cuatro períodos.

Entre otras cosas que dicen que dijo Northcliffe, figuran estas:

"Arrepiéntome profundamente por muchas cosas que hice mientras viví y por muchas otras que dejé de hacer".

Censuró — ¡la cosa tiene pelo! — enérgicamente los esfuerzos que hacen los diarios "para convertir el bolshevicismo en un fantasma, pues con ello, en vez de asustar al pueblo, lo que se hace es despertar su curiosidad".

Todo esto nos lo trajo el cable hasta aquí. El hecho es estupendo, asombroso, porque no es solo que los muertos hablen y aconsejen; es que también se "cabrean".

Indudablemente que eso del "medium" debe ser admirable.

Una idea se nos ocurre pensando en lo fácil que parece establecer comunicaciones extraterrestres: ¿Por medio del "medium" no se podría averiguar el paradero de Saccomano y de Silveyra y aclarar lo de los ferrocarriles del Estado, que no tienen nada de extraterrestres?

La cosa sería maravillosa.

HAMBURGO-SUD AMERICANA - HAMBURGO AMERICA LINIE

(Compañías de Navegacion Alemanas)

PROXIMAS SALIDAS:

Cap Polonio - - - - 5 Febrero
para LISBOA, VIGO y BILBAO

Wurttemberg - - - 19 Febrero
para VIGO y CORUÑA

Cap Norte - - - - 26 Febrero
para Lisboa, Vigo, y Bilbao

Baden - - - - - - - 19 Marzo
para VIGO y CORUÑA

Antonio Delfino - 26 Marzo
para LISBOA, VIGO y BILBAO

PASAJES de LLAMADA

Se emiten para hacer venir familias desde cualquier punto de España

EN TODOS LOS VAPORES

TERCERA CLASE ESPECIAL

A. M. DELFINO & CIA. - RECONQUISTA 335

AGENCIA DE "EL HERALDO GALLEGO"

Páginas Uruguayas

LITERATURA E INFORMACION GENERAL

Director: J. Rodríguez Vigoy
MALDONADO 847

Glosas del dia

No hay duda, que muchos tienen el criterio cerrado a todo principio innovador.

Obstinados en lo absurdo y anticuado, dicen y escriben insensateces, sin detenerse un momento a analizar la consecuencia del proceder.

Es un error fundamental que requiere contención.

Si la humanidad evolucionó en todas las tendencias, justo es recordar que su origen parte del sentimiento independiente y propulsor que rechaza todo lo viejo y tradicional.

El tradicionalismo que se acepta como tal por serlo sin ninguna fuerza lógica, es un mal moderno que complica nuestros problemas.

La educación espiritual de las actuales generaciones, debe serla sin rancias doctrinas ni otros convencionalismos falsos.

Quien ayer pensó de un modo por lo que le enseñaron y hoy piensa contrariamente por su capacidad e investigación, denota sensatez al exteriorizar sus ideales. De éstos carecen aquéllos que mantienen falsamente una opinió inspirada en fines morbosos o terquedad.

Los hombres que pulsan el sentir general y hallan una minoría de acuerdo con sus ideas ciertas y que, no obstante se proponen combatir su propio detrimento, son los únicos a quien la Humanidad debería consagrar, ya que todos los jalones de orientación son esfuerzo culminante que allana la amplitud de un porvenir positivo y alentador.

Refiriéndonos a la vida nacional española, presentimos un cambio que, probablemente, no se hará esperar mucho tiempo. Si este nuestro pensamiento no se realizase, que se realizará, fuerza sería confesar la falta de cultura y debilidad de nuestra raza.

Pero vendrá el cambio y con él la implatación de prácticas que evidenciarán lo que hoy permanece en estado embrionario, por la opresión militarista.

¡Catorce maridos!

Un record conyugal que evidentemente no tiene precedente, es el que ha puesto en los Estados Unidos la señora Cora La Forge, que ha llegado a su décimo cuatro matrimonio...

Su décimo cuarto marido es, según la afirmación de la valiente dama, un hombre muy bueno que ha sabido darle la felicidad de que fueron incapaces los trece predecesores. Como para demostrar que a pesar de las tristes experiencias, no perdía su fe en los hombres, la señora Cora La Forge sólo esperó tres días después de haber obtenido el décimo tercer divorcio, para anunciar su décimo cuarto matrimonio. Hablando de su nuevo esposo, la señora dijo: "Es un buen trabajador, y el hombre que sabe trabajar es siempre un buen marido. Es un hombre hecho para el bien, como los demás miembros de su familia.

Tampoco el marido es inexperto en la materia, porque su matrimonio con Cora La Forge es el segundo. Han ido al matrimonio con hijos de edad juvenil. Esta prodigiosa mujer de los catorce matrimonios tiene ahora 45 años, y no obstante sus 29 años de luchas matrimoniales, no ha perdido peso. Al contrario ha aumentado 29 libras. Sus mejillas siguen sonrosadas; sus ojos conservan una seductora vivacidad juvenil, lo que explica cómo ha podido llegar él décimo cuarto matrimonio. Por lo demás, la carrera conyugal de esta curiosísima mujer, comenzó en temprana edad; a los 15 años se casó con un hombre que no quería trabajar en nada. Y a los dos años llegó el divorcio. Desde entonces, en la vida de Cora La Forge los divorcios se sucedieron con intervalos de dos años.



Pintoresca aldea de Cobas (Vivero) sobre el playal inmenso de su nombre uno de los más bellos de las costas es pañolas.



PAISAJE GALLEGO: Inmediacio nes de las Nieves (Pontevedra)

D. Manuel, vacante

Un día, no hace de éste muchos, al llegar a la Quinta de Salud, nos llevamos una de esas sorpresas trascendentales, únicas:

—¿...?

—Que D. Manuel, el ínclito y nunca bien ponderado Don Manuel Martínez, no estaba en funciones culinarias porque otro colega, celoso de su deber, y entendido en el arte, se apropió del puesto de mayordomo.

Seguramente, D. Manuel, ve en éste un atentado a sus prestigios de la olla; pero, nosotros, algo dúctiles en mentalidad, opinamos que el colega de Don Manuel, lo hizo, sencillamente, por proporcionarle a éste un descansito que, al final de cuentas, bien lo merece.

Casa de Galicia

La última romería celebrada el domingo anterior, dió margen en la hermosa quinta a una animadísima reunión, en la que figuraron conocidas familias de nuestra colectividad.

Como de costumbre, prolongóse la fiesta hasta entrada la noche, retirándose todos gratamente impresionados.

Conferencia de Bóveda

Especialmente invitado EL HERALDO GALLEGO, tuvimos la oportunidad de oír al inspirado poeta en su notable conferencia sobre "Ciudad y Naturaleza" dada el sábado anterior en los salones de Casa de Galicia.

El bate, ya conocido entre nosotros, por el presidente de la institución don fué presentado a la selecta concurrencia Miguel Sánchez, quien con elocuencia y breves palabras entonó un sentido panegírico sobre las excelsitudes de Xavier Bóveda.

Después ocupó la tribuna el conferenciante.

Seleccionado con gusto el tema, resultó muy interesante y expresivo.

La antítesis del campo y la ciudad, fué glosada en su aspecto netamente filosófico y lírico, obteniendo del público calurosas ovaciones.

RETOÑOS DE LA RAZA



María y Esperanza, hijas del conocido y prestigioso comerciante don Serafín Rama.

Hospital Sanatorio

Sesión de la junta directiva

Bajo la presidencia del señor don Francisco B. Helguera y con asistencia de los señores Llagunto, Calvo, Compte, Triay, Montaner, Magariños y Solé, sesionó la junta directiva de esta sociedad de beneficencia.

Leída y aprobada el acta anterior, como también los informes de los inpectores de turno, se dió lectura de los enfermos asistidos en la quincena pasada en las policlínicas gratuitas y cuyo detalle es el siguiente:

Policlínica médica, 112 enfermos, oído, nariz y garganta, 63; ginecológica, 18; estómago é hígado, 17; quirúrgica de señoras, 38; quirúrgica de hombres, 95. Total: 572 enfermos asistidos gratuitamente.

Se designó arquitecto asesor de la institución al coronel Alfredo B. Campos.

José Canabal Hnos.

Esta prestigiosa firma trasladó sus talleres de sobres a la calle Uruguay 1215.

Innecesario resulta ponderar la actividad de estos connacionales y amigos nuestros, pues el nuevo impulso dado a la acreditada fábrica con la adquisición de un hermoso y amplísimo local, encierra sobrada elocuencia que no precisa de elogios.

Sociales

ENFERMOS

Mejorado de la intervención quirúrgica, don Manuel Vila; lo que mucho celebramos.

PERSONA QUE SE BUSCA

Se desea saber el paradero de José Rama Ponte, que hace años trabajó en el frigoréfico Montevideo y pasó más tarde a la Argentina.

Lo busca su sobrino Manuel Rama.

Razón, Cerro Largo 1188, Montevideo.

Temporada de Verano

Si quiere comer usted bien y barato, gozando, al mismo tiempo de un fresco ambiente, acuda a la

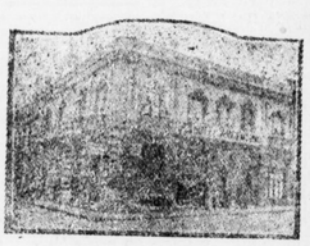
ROTISSERIE SOLIS

Menú selecto. Comidas sanas y abundantes. Vinos extranjeros y nacionales de las mejores marcas importados por la casa a precios sumamente módicos. En el servicio del MINUIT, con saloncitos reservados, no hay aumento de precios.

Almacén del "Pueblito"
— de —
SUAREZ Y BUSTELO

Casa especial en comestibles y bebidas. Precios módicos, Se lleva a domicilio.

Calle Chile 991 esq. Burdeos
CERRO



Hotel Argentino
DE
José A. Morado

25 de Agosto 355

Precio: de dos pesos
en adelante

En frente pasan todos los tranvías de la capital.

Usted encontrará en esta casa habitaciones a la calle, amplias, ventiladas; comedores lujosos, atendidos esmeradamente.

El propietario de este hotel (antes Maretti) es un compatriota de muchos años en el ramo y bien ganadas simpatéas le da mucha clientela que visita su estableciviento.

Si viene a Montevideo, no se olvide:

¡UN MOMENTO!

¿Va usted a comprar ropas de verano¿
No debe hacerlo sin visitar antes la
GRAN SASTRERIA ALFONSO XIII.

En esta casa le complacerán a usted, desde las ropas interiores más económicas, hasta el traje más elegante e irreprochable. De las adquisiciones que haga en esta casa, tenga la seguridad que ninguna otra le proporcionará ni siquiera parecidas ventajas.

RANCHOS: Ultima palabra de la moda.

CASIMIRES: Especialísimos para la estación, en todos los tipos, colores y precios.

CAMISAS: Surtido de lo más variado y gustos especiales, en fantasía.

No se olvide: le conviene. Sastreria ALFONSO XIII
Galicia y Paraguay.
Sucursal: Agraciada frente a la estación
MONTEVIDEO



GRAN FABRICA DE BEBIDAS SIN ALCOHOL
Soda y Gaseosas DEMARCHI
DE
COUTO & Cía.

Casa Matriz: 2317 - Calle ARENAL GRANDE - 2319
Telef LA URUGUAYA. 541, Aguada
MONTEVIDEO

Especial y prolija fabricación de Soda y Gaseosas
Unicos concesionarios en el Uruguay, de los excelentes bebidas refrescos
SIDRA de PRAVIA y MANZANET
Debe Vd. probarlas

ANEXO Bodega de vinos nacionales de pura Uva.
Representantes del afamado Pimentón puro Lafia.

SUCURSAL N.° 1: Canelones, calle 33 esq. Migues.
SUCURSAL N.° 2: Calle Comercio 57 a (Unida)

Millán Astray se siente orgulloso pensando en su "brazo de hierro".

EL BRAVO MILITAR GALLEGO, POR MEDIO DE UNA CARTA, MUESTRA SU AGRADECIMIENTO

La Coruña, ciudad donde nació el heróico creador y jefe del bravo y abnegado Tercio Extranjero, Millán Astray, va a regalarle, por inscripción popular un brazo artificial, para sustituir al que, el ilustre gallego perdió en Marruecos, mientras servía los intereses de la Patria.

Todo cuanto se diga, para ensalzar la gloriosa figura del pundonoroso militar galiciano, es poco. Millán Astray, ante propios y extraños tiene justamente ganadas múltiples simpatías. Allí donde el deber lo reclamó, allí Millán Astray, acudió valientemente, despreciando su propia vida, lo que más estima el hombre. Una herida en su cuerpo fué para él la más grande y preciada recompensa a sus servicios; y antes de producirle desmayos le infundió aliento para seguir en su punto firme, con más bríos, con más fe, con más abnegación, alentando a los jóvenes legionarios, que, más que a un jefe, tenían en Millán Astray a un padre.

En las horas turbulentas de la cruenta batalla, en los momentos de angustia, de dolor, el bravo militar se mostró más fuerte, abriéndose paso entre la lluvia de balas, impulsado por el grande ideal que brotó un día espontáneo de su pecho.

Hay en la vida de Millán Astray, hechos tan brillantes, tan generosos, que son la mejor corona de gloria que pueden ceñir sus sienes.

El "Circo de Artesanos", de La Coruña, con motivo de haber nombrado al jefe del Tercio Extranjero, socio de honor, escribió a este una carta, pidiéndole un diseño de las armas y emblemas de la Legión, para poder hacer la ornamentación del pergamino, donde tan significada distinción se le otorga.

A la nota mencionada contestó Millán Astray con una carta, donde su patriotismo se manifiesta en toda su magnitud.

De esa epístola son los párrafos que transcribimos:

¿Se puede estar dichoso a consecuencia de perder un brazo en la guerra? Sí, y contentísimo y alegre y ufano. Escucho tales palabras; me dicen unas cosas, me llenan tanto el alma de lo que más quiero, que, le juro, volvería a hacer lo mismo, aunque me dieran medios de evitarlo.

¡Cambiar un brazo ya precario por otra herida, por un hecho con el amor de mis paisanos! ¡Qué santo y noble orgullo! ¿Quién no haría otro tanto? ¡Cuántos envidiosos voy a tener por no haberse quedado mancos, para tener un brazo igual!

¡Oh, sí; como un chico brinco, pensando en mi juguete, mi brazo de hierro de la Coruña! Sólo me pone serio pensar, cuánta deuda tengo, qué habré de hacer para seguir mereciendo mi título de hijo predilecto; como habrá de manejarse en el mejor provecho de la Patria el nuevo brazo. Y mi título de socio de honor del "Circo de Artesanos". ¡Si viera cómo me engallo para decirlo: "del "¡Circo de Artesanos"!...

Desde Galicia

DISERTANDO

Apostillas al márgen de actualidades

Con motivo de las emigraciones en masa, que se registran en muchos lugares de España, y que toman la apariencia de un exódo, en las columnas de los diarios regionales y cortesanos, se habló del abandono en que los poderes Públicos, tienen a ciertos Ayuntamientos en Galicia, la cenicienta Galicia, que siempre estuvo abandonada de los gobiernos, existe un Municipio, con escasos medios de comunicación, dividido en 49 parroquias, con tan solo tres escuelas nacionales, sin casi una carretera que atraviese sus extensos límites, recibiéndose apenas el correo en la capital, ya que para las aldeas no hay carteros, ni carterías.

La carta cariquí se trasmite allí, el poderío y la ciencia, de generación en generación, no conociéndose en todo el distrito, más nociones de ideas que las religiosas.

Por eso hablarle a ese pueblo inculto, connaturalizado con la más falaz injusticia, y la cotidiana inicuidad de reformas políticas o sociales, es narrarles fábulas y leyendas tártaras.

¿Será capaz el Directorio, de remediar en lo posible lós males que aquejan a esas aldeas perdidas en la senda del más absoluto olvido, y que quizá un día llegaran a enmigrar en masa como si fuera pequeño en contingente diario que llena los transatlánticos?

Es de esperar que la voz clamante del pueblo, llegue a oídos de los miembros que dirigen a nación, en el Consejo del Directorio, y lo rediman de esa negra esclavitud de idiotas. Ya que eso pertenece a un período caduco, inadaptable a las actuales circunstancias, y su redención es necesaria, es un justo anhelo, para que ese problema ese mal no alcanze a tomar un carácter endémico.

Pensar que los pueblos puedan vivir hoy sin aspiraciones de ningún género, y en un todo conformes con las desgracias que se acomulan encima de él, es soñar un imposible; por eso la no aquiscencia a aceptar esa desventura, es lo suficiente, para exigir del Estado, el cumplimiento de su verdadera misión.

Escribo esto, no para desacreditar el solar galaico, sino para que los gallegos radicados en América, eleven sus preces, por estas aldeas miserrimas dejadas de la mano de los gobiernos, la infaltable percepción de los tributos.

Pero en cambio aquí pasan para mucha gente desapercibidos estos escritos conteniendo justas quejas, no así las informaciones deportivas, ni los sueltos de actualidad teatral.

Saben todos que en el Taberlick, de Vigo, la compañía lírica Serrano, puso en escena "La Granjera de Arlés" "Serafín el Pinturero" "Gigantes y Cabezudos" etc. sabrán que el Celta vigués derrotó al Deportivo de Coruña, contándose sea el equipo que representa a Galicia, en el próximo campeonato e España, y que el dicho Celta sufrió un desastre al jugar con los sevillanos y ser derrotado por 10 goals a cero, hace aún pocos días, pero ignoran a lo mejor que existen algunos municipios que no conocen la antorcha de redención, que es redimirnos propiamente, siendo paladines que velemos por los intereses de los de la misma región. Conveniente es estar enterado de todo. Así se encantrará sólida cohesión, donde se piensa hallar una débil valla.

— — —

En medio de estas cosas muy bien el impuesto aplicado por el Ayuntamiento vigués a los autos particulares. Mal que el Municipio de Coruña, pretenda que los automóviles paguen a su entrada en la ciudad, pasado por carretera del Estado, cinco pesetas.

Y alguien remembrara que allá por el 7 de noviembre de 1774, celebró su última sesión, la Academia de Agricultura de Galicia.

¡Y pensar que ahora ni Escuelas de Agricultura quedan!

MOSAICO DE ACTUALIDAD

No solo es el viento el que ha protestado estos días. Protestó contra las chimineas, las techembres, los cantones, las ruas, toda la ciudad, los herbazales, los sotos, las lonas, toda la campiña. También los hombres desencadenaron su tempestad de protestas pero fué contra temas añosos, centenarios algunos. Contra anomalías, corruptelas, contra cuanto protestaron hace años hidalgos de capa y espada, y se creó desde ellos. Se debatieron tesis filosóficas en las columnas de los periódicos. La tesis de Stuard Mill, — el crítico de la obra de Hamiltón y Compte, — sobre el sufragio se manoseó y analizó bajo múltiples puntos de vista. Muchos abominaron de toda clase de sufragio, y del voto plural, que ideó el célebre economista británico, autor de "La Libertad", ya citado anteriormente. Se hicieron conjeturas, cabales y pronósticos, sobre el tiempo que le resta de vida al régimen dictatorial. All conjurarse en un futuro próximo, el fin del actual régimen, los públicas controversías, las polémicas enconadas, sobre la sucesión del mismo se hacen cada vez más vivas, más apasionadas e interesantes. ¿Los agraciados con la herencia del Directorio, quedarán sometidos a alguna tutela?, preguntan muchos. Pero la respuesta queda, naturalmente, sin contestar.

Por error a lo pasado, algunos sectores de la opinión pública, paracen resignados a que lo actual perdure. Otros por acenrado amor a lo pasado, desean que este régimen desaparezca. Coinciden todos estos extremos en que no hay más realidad, que presente y pasado, pero ese término medio que existe siempre, más templado y equilibrado y que no presta apoyo a ninguno de esos "cocos" que son los extremos de toda idea, considera que lo pasado es inadmisible, — sin reformas, — que vuelva, así como lo presente perdure.

España posee reservas vitales, para remudarse y mejorarse, para salvar todos los obstáculos, que impidan el verdadero renacimiento del país. Es un proceso lento que todos siguen paso a paso con toda avidez, pero no hay que obcecarse excesivamente, con esas fórmulas, hechos y tesis abstractas y caóticas, ambiguas, que no provienen más que de errores de apreciación o de tácticas en extremo egoistas y ramplonas. Esa evolución debe, lógicamente, operarse con naturalidad, sin las coaciones que se miran por parte de algunas organizaciones políticas o apolíticas, que se desperezzan con extremecimiento de anticipada primavera. Pero en Galicia no apasiona grandemente ese processo politico-social.

Por una incomprensible manifestación etnólogica aparecen difundidos en una muy vasta esfera sentido público y político, amén del criterio razonado.

Todas las hipótesis circulantes, que quieren tener significados cabalísticos que quieren direcciones esa abracadabra de múltiples y complejos jeroglíficos no agitan el espíritu de la muchedumbre galaica, sino a determinados sectores, a los que la actual evolución puede interesar muy directamente. Las circunstancias anormales la tienen algo constreñida—igual que su liberalismo—y dejan que la exuberancia o secreción ideológica se disuelva en girones errantes. Ese es el ánimo gallego pacífico, y què no gusta de profundizar las causas y motivos, es bullicioso, amigo de la alegría iridisente que flordelisa las almas, amante de la palaciega hidalguez y de la jocundidad levantina, que también describía el sevillano Reinoso. Gusta más de sentarse en la mesa de un café—atalaya de la calle—y mirar una pieza teatral que enzarzarse en una peléimica de Kant o de modernos profetas Quizás por ello—pero no. Fué por su mérito—obtuvo un éxito tan clamoroso en el coliseo vigués—Tamberlick—"La otra honra" verdadera joya teatral, obra de la pluma del insigne dramaturgo Jacinto Benevente, e interpretada con verdadero primor por la compañía de Gaspar Campos, producción estrenada en el Lara de Madrid, obteniendo un completo y merecido triunfo. "La otra honra" es como casi todas las obras del teatro benaventino rectilina y sintética, sobría y muy teatral, cualidades que deben a la extremada perecia y dominio de la técnica que posee, su autor. En los aledaños de Vigo, en Bouzas, el cuadro de declamación del Casino, interpretó con brillantez, el vodevíl en tres actos "Que no lo sepa Fernanda", original de Mancey y Rioux, adaptación de Gutierrez Roig y de los Ríos.

Vodevíl sin esoterísmo, y sin esos decorados cublistas de esas siluetas femeninas, con cabellos de color murgo rostro de azufre y bermellón, brazos teñidos de rosa y violeta, ataviadas con túnicas de gasa fosforencente, que semejan las nubes que el discípulo de Rodelos, Turbaran, pintaba en sus lienzos; silnetas las descriptas cual de un cuadro de Bernard. Teatro del que se hubiera reido al verlo, si la Parca no lo arrebatara, el relojero y dramaturgo autor de "El Barbero de Sevilla" y "Las bodas de Fígaro" Pedro Agustín Beaumarchais.

Mauricio Farto, hizzo su presentación si autobombos estrepitosos, al frente de la importante masa coral "Saudade" en el teatro Rosalía Castro de la ciudad herculina, cantando la citada agrupación diversas obras inéditas de varios autores, estando ensayando algunas obras de la esperta pluma de su director. He ahí dos botones de muestra de la afición escénica de la juventud gallega. En la vetusta y milenaria Compostela, Armando Cotarelo Valledor, el académico, escritor, catedrático y periodista, hace ensayar su nueva producción teatral "Veiramar" que será estrenada dentro de breves días, en una ciudad galaica.

Y ahora que nos hallamos hablando de autores y artistas, merece que se haga constar, el hecho de la concesión de la cruz de Alfonso XII, celebrando el reconocimiento de los altos méritos y dotes artísticos que la adornan, a la esclarecida hija de Santiago, y genial actriz Ofelia Nieto, legítima distinción que honra en extremo al solar galaico, en una de sus más destacadas y eminentes hijas.

Y se cierran los apuntes de la semana, con un mitín de U. P. en la villa de Cambadas al que asistió el gobernador de Pontevedra, señor Rodríguez Villamil;sendas subsscripciones para el aguinaldo del Soldado, y a recogido del diario pontevedrés, "El Progreso", atribuyéndose la providencia de la autoridad militar que dictó tal orden, a que quizá inadvertido por la censura se publicaba un suelto criticando el cese en sus cargos de los delegados gubernativos, cese cuya fecha se aproxima.

Bernard Marcel Porte.

Un comentario de "La Nación"

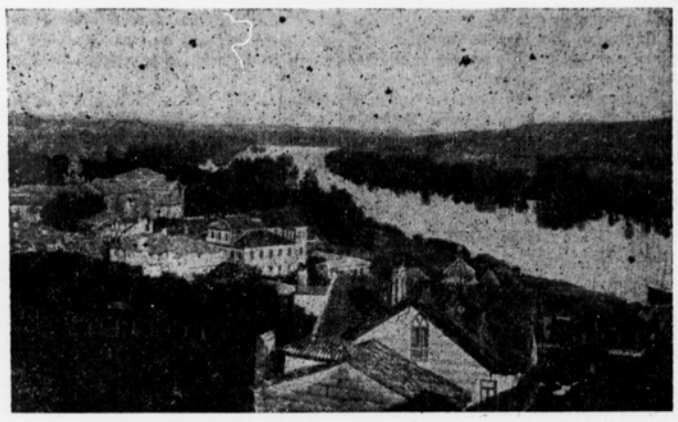
Con motivo de haber establecido en Vigo una representación especial, habla el colega de Galicia, de sus hombres y de su incomparable belleza

"La Nación", este importante rotativo bonaerense, acaba de establecer una representación especial en la industriosa ciudad de Vigo, cuya representaciNn ha sido confiada a nuestro amigo y compañero en las lides periodísticas, Joaquín Pesqueira.

Publica, con tal motivo, "La Nación", un comentario hablando de Galicia, de sus hombres célebres, de su grandeza e importancia y de su incomparable belleza, que transcribimos para que nuestros lectores lo conozcan.

Hay en dicho suelto una sinceridad que pocas veces se empleó para decir lo que es nuestra tierra y lo mucho y grande que ella atesora.

A Galicia se le ha calumniado, se le ha pintado pobre, atrasada, como el último villorrio de la última aldea; pero, al fin, ahora se le desagravia procamando su grandeza y diciendo la verdad. Era tiempo que la leyenda de atraso que un día tejieron espíritus pobres, miserables, sobre nuestra tierra, desaparezca y su grandeza se extienda hasta más allá de donde la calumnia llegó.



PAISAJE GALLEGO: El río Miño y el barrio de Santo Domingo, en Tuy

Y ahora dejemos al importante diario bonaerense que hable de Galicia:

Un propósito esencial

Permítasenos decir que en esta iniciativa no nos ha guiado solamente el deseo de servir mejor a los lectores gallegos, masa indudablemente importante dentro de la colectividad española residente en la Argentina y que desde hace tiempo honra a este diario con su adhesión inequívoca, tan sinceramente demostrada en abundantes ocasiones. Si es verdad que el conocimiento de las partes facilita grandemente el conocimiento del todo, la de nuestra representación en Galicia será, tanto o más que obra de aproximación con la madre patria toda. No perderá, sin embargo, el carácter fundamentalmente regional que hemos querido asignarle, y que en este caso es singularmente indispensable. En efecto, se conoce poco a Galicia y, lo que es peor, se la conoce mal. Esa falta de informaciones precisas ha hecho que sólo se tuviese entre nosotros una noción falsa de la importancia actual de las cuatro Provincias gallegas. Se ignora que Galicia progresa enormemente en todos los ramos de su actividad multiforme; que hay allí una cultura muy avanzada a la cual el peso de los sigos no ha impedido evolucionar contínua y eficazmente y que si la producción agrícola alcanzó hace ya tiempo su máximo posible, la industrial se abre cada día nuevos horizontes y está tan adelantada como la que más. Se ignora, asimismo, que Santiago de Compostela, cuyo prestigio universitario es tan antiguo como sólido, fomenta con intensidad creciente la actividad científica e intelectual de la región con un provecho, no ya regional, sino nacional, y que de Galicia salieron muchos de los grandes hombres que con su saber prestaron brillo al escenario político español desde mediados del siglo pasado. Quien allí vaya y, compenetrándose un poco con la vida gallega, observe la situación actual de Pontevedra, La Coruña, Orense y Lugo, advertirá por todas partes un ansia de perfección que abarca todos los aspectos de la vida gallega. Se trabaja con noble afán y loable acierto. Advirtiéndolo, duele profundamente que el nombre de Galicia no haya llegado todavía a ocupar, en la confrontación de valores que tan a menudo suele hacerse, el lugar que por legítimo derecho le corresponde. Y he ahí, sobre todo, el propósito que ha inspirado a "La Nación" al designar un representante especial encargado, al par que de informar telegráficamente respecto a los asuntos más interesantes, de examinar con detenimiento las cuestiones más íntimamente vinculadas con la vida gallega y de reflejar de una manera veraz los rasgos salientes de esa misma vida. Si en lo esencial se trata, pues, de una tarea especialmente organizada con el fin de robustecer, a través de estas columnas, el vínculo inquebrantable que une con su país a los gallegos residentes en la Argentina, en el fondo sus alcances son más vastos. Será, efectivamente, una tarea llamada a interesar a la masa general de nuestros lectores. Deseamos contribuir, en la medida de nuestras fuerzas, a que Galicia sea mejor conocida. Y conocerla, como la conocemos nosotros, es amarla. No está lejano el día en que la tierra gallega sea, para la enorme mayoría de los turistas argentinos, hermosa puerta de Europa, cuando no se siga el camino del Medterraaaai vgóógU hNN'shshsh del Mediterráneo, y ello, no sólo por afinidad espiritual o por razones de común origen, sino porque quien se deleite ante los prodigios de la naturaleza y guste del suave sabor de las cosas viejas, hallará allí vastísimo campo para nutrir su espíritu con sensaciones inolvidables.

NOTICIAS

AYER CONTRAJO ENLACE MATRIMONIAL LA HERMANA DE NUESTRO DIRECTOR—

Se efectuó ayer, sábado, el enlace matrimonial de la distinguida y simpática señorita Carmen de la Cuesta, hermana de nuestro querido director, con el señor Domingo Fernández Taboas, pudiendo apreciarse con tal motivo, las múltiples relaciones con que cuentan los novios, dentro de la colectividad.

La boda, a pesar de realizarse dentro de la mayor intimidad, se celebró espléndidamente.

Muchos y valiosos han sido los regalos que recibieron los novios.

Al felicitar efusivamente a los desposados, hacemos votos fervientes porque en el hogar que acaban de constituir reine siempre una felicidad completa y que ella los acompañe hasta el sepulcro, cuando a la muerte rindan el imprescindible tributo.

D. MODESTO RODRIGUEZ—

Llegó el miércoles último a esta capital, acompañado de su distinguida familia, don Modesto Rodríguez, acreditado y conocido industrial de Montevideo, propietario de la importante fábrica de muebles "La Vencedora".

Se propone el señor Rodríguez, pasar una temporada en el pintoresco pueblo 9 de Julio, buscando así un merecido descanso.

Es el señor Rodríguez hombre de una singular laboriosidad, caballero en grado sumo y muy amigo del amigo.

Casa de Galicia de Bahia Blanca

Lujosamente, admirablemente impreso, hemos recibido el folleto en que la Casa de Galicia de Bahía Blanca recogió el panegírico pronunciado por el señor Juan Avanza, químico municipal, en el xantar realizado el 12 de octubre del año pasado, organizado por dicha institución en honor del ilustre químico y sabio gallego, doctor José R. Corracido, profesor y rector de la Universidad Central de Madrid.

El panegírico del Sr. Avanza constituye un acabado estudio de la personalidad científica del sabio Carracido. Pulata, además, algunos hechos de su vida, profesional e íntima, que agigantan más la figura del gran químico gallego.

Acertada estuvo Casa de Galicia de Bahía Blanca al recoger en un folleto, una pieza oratoria de tanto valor, y por ello acreedora se hace al aplauso caluroso.

"Vida Gallega"

Número 265

Dibujó Osés la portada de este interesante número de "Vida Gallega", en el cual aparece un notable trabajo del maestro Silvari, rigurosamente inédito, como la mayor parte de los que publica la popular ilustración. Los grabados son tantos y tan perfectos como de costumbre, descollando la información de viajes por el Norte de Galicia. He aquí parte del sumario fotográfico: Ribadeo pintoresco: sus barrios típicos, su puerto, sus calles y sus plazas; Cillero Villanueva de Lorenzana; la ría del Barquero; un día de feria en Carballo; el famoso santuario de los milagros en Maceda; bodas Castillo-Gores y Rodríguez-Lorenzo; una cacería en los Ancares; el señor Rodríguez Iglesias en Chile; vendedores ambulantes en Orense; plaza de Mondariz; fiesta en Puentareas; obras del puerto en Vigo y Bouzas; los "panneaux" indios de Teodoro Solá; exposición de "batiks" en Vigo; el estadio de Balaídos; Humorismo propio y ajeno; Modas: Prudencio Landin, Millan Astray, etc., etc.

"Blanco y Negro"

Ha sido puesto en circulación el número 1753 de este prestigioso semanario madrileño, penúltimo del año 1924, que trae como siempre, selecto material artístico y literario, con una interesante información de actualidades.

El representante general señor Antonio Manzanera nos comunica que a partir del primer número de Enero, que llegará en breve aparecerá "Blanco y Negro" con carácter de "magazine", ampliando el número de sus páginas hasta 120 y dedicando más cantidad de artículos e ilustraciones a las secciones que actualmente forman la revista.

Independientemente de estas y otras secciones que reflejan las novedades mundiales más sobrsalintes en ciencias e inventos, arqueología, etc., traerá cada número una novela íntegra de las premiadas en su reciente concurso, así como también pasos de comedia inéditos y especialmente escritos para esta revista por Benavente, Alvarez, Quintero Martínez Sierra, Linares Rivas, Arniches, Marquina, Fernández Ardavin, Muñóz Seca y otros.

Por lo que sucintamente anuncia puede anticiparse que será "Blanco y Negro" una publicación interesantísima y desde luego el único magazine semanal y su precio relativamente barato ya que se venderá a 50 centavos en Buenos Aires y 60 en los demás puntos de la República.

SOCIEDADES

MONDOÑEDO Y DISTRITOS

El 15 de febrero celebrará una fiesta campestre

Esta prestigiosa institución acordó realizar una gran fiesta campestre el 15 de febrero próximo en el bosque del Parque Hotel de Vicente López.

A tal objeto repartió entre sus asociados la circular que publicamos a continuación:

"Estimado consocio:

Tengo el gusto de comunicarle que la C. D., en una de sus últimas reuniones, acordó celebrar una fiesta campestre, el día 15 de febrero, en el Parque Hotel de Vicente López, en cuyo pintoresco paraje pasaremos un día alegre y de expansión.

La C. D. hállase empeñada en dar a esta fiesta un marcado realce, contando, desde luego, con la eficaz cooperación de los socios, sin cuyo importante factor se malogran las iniciativas más brillantes.

En tal sentido se le ruega haga propaganda entre sus amistades y nos envíe direcciones para mandar las correspondientes invitaciones, pudiendo usted solicitar, al mismo tiempo las que desee.

El programa que se desarrollará será llamativo dando a la fiesta todo el sabor regional posible para que ella sea más nuestra y más evocativa.

Esperando atienda nuestro ruego, le saluda atte. s. s. q. e. s. m. — **Antonio Piñeiroa**, presidente; **R. Veiga González**, secretario general.

La entrada para los socios será gratuita.

ASOCIACION "RIVADAVIA Y SU PARTIDO"—

La C. D. de esta asociación se halla en plena actividad de trabajo con el objeto de realizar el 2.o gran pic-nic de la temporada que a raíz de los espléndidos resultados obtenidos en el anterior, esta C. D. llevará a cabo en el hermoso recreo "Riberas del Avia en el Plata", sito en Olivos, F. C. C. A., calle José C. Paz 2699, el día 8 de febrero, en honor de los miembros de la nueva C. D. y de la comisión de señoritas.

Para el mayor lucimiento se ha obtenido el concurso de una banda cuyos músicos forman parte de la famosa banda "La lira de Rivadavia", tomando parte entre ellos el notable señor Barbado.

HIJOS DE ENTIENZA

En el salón de fiestas del Orfeón Español, Piedras 534, celebrará la sociedad del epígrafe, el 7 de febrero, un festival artístico, conmemorando el 5.o aniversario de la sociedad.

Nos consta que el programa a desarrollarse será de mucho atractivo. Una vez que se de a la publicidad, lo daremos a conocer a nuestros lectores.

Hay mucho entusiasmo y esto basta para asegurar el éxito.

SOCIEDAD AGRARIA Y CULTURAL HIJOS DEL PARTIDO DE CORCUBION—

2.a citación

No habiendo sido posible celebrar la asamblea general ordinaria convocada para el día 17 del actual, por falta del rúmero reglamentario, se cita nuevamente a los afiliados de esta Sociedad para el sábado 31 del corriente, a las 20 y 30 horas en el local de la calle Belgrano número 1426, de acuerdo con lo que preceptúa el artículo 16 de los estatutos sociales, la que se efectuará con el número de socios que concurra a dicho acto.

Se encarece la mayor concurrencia posible a la expresada asamblea, en la que se pondrá a consideración el proyecto de una Granja Agrícola en el partido de Corcubión a que se refiere el manifiesto del mes de julio último, substanciado por los asesores de la comisión consultiva - gestora, nombrada oportunamente, y la siguiente Orden del día:

1.o — Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2.o — Informe de la Comisión Directiva y lo que se correlaciona con el artículo 12 de los Estatutos.

3.o — En reemplazo de los que cesan en su mandato, designación de los nuevos miembros titulrae y suplentes, que han de integrar la Junta Directiva correspondiente al año actual, de acuerdo con los artículos 4.o, 6.o y 31 de los mismos.

Buenos Aires, 17 de enero de 1925. El presidente: **M. Areas Blanco**. El secretario: **A. Díaz Novo**.

La comisión de fiestas designada para la velada a efectuarse el día 14 de febrero próximo en el salón teatro "Centro de Almaceneros", Sáenz Peña 244, nos anticipa un brillante resultado de la misma, a juzgar por el muchísimo interés que ha despertado en el seno de esta Sociedad el anuncio de la función y del baile familiar que se proyecta para dicha fecha. En ella, como en las anteriores, se pondrá de manifiesto la alta nota de sociabilidad que es su característica predominante.

Casa de Galicia

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA—

Convocatoria

De conformidad con lo que disponen los Estatutos sociales, se convoca a los señores socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 30 de Enero, a las 21 horas, en el local social Moreno 1332, para tratar la siguiente Orden del Día:

1.o — Lectura del acta anterior.

2.o — Designación de tres escrutadores para verificar la elección.

3.o — Elección de los siguientes miembros de la Junta Directiva y Comisión Fiscal y de Apelaciones, por renuncia de los titulares. 1 Presidente por un año; 1 Vicepresidente 1.o por tres años; 1 Vicepresidente 2.o por dos años; 1 Vocal suplente por tres años; 3 Vocales suplentes por dos años; 2 Vocales suplentes por un año y 1 Vocal para la Comisión Fiscal y de Apelaciones.

4.o — Designación de tres socios que firmarán el acta de esta asamblea.

Pedro García Lois, presidente interino; **Félix Ferro**, secretario general.

Notas — De acuerdo con el artículo 61 no podrá tratarse en esta Asamblea, ningún otro asunto que no consigne la respectiva Orden del Día.

Las tarjetas para asistir a la Asamblea podrán retirarse a contar del 19 de Enero todos los días de 21 a 23, excepto los domingos, lunes y días feriados que se entregarán de 16 a 19, en el local de la secretaría, hasta el día anterior al acto, siendo indispensable para el retiro de la misma, la presentación del recibo correspondiente al mes de Enero de 1925.

PARROQUIAS UNIDAS DEL DISTRITO DE PORRIÑO—

Esta entidad prepara una fiesta campestre a realizarse en los bosques de San Isidro, el 8 del próximo mes de Febrero.

Están encargados de la organización de dicha fiesta los entusiastas socios fundadores Manuel Rodríguez Dávila y Manuel López González. Por el entusiasmo reinante promete ser un éxito.

Se ha nombrado una comisión de señoritas y otra de caballeros que trabajan con entusiasmo en la venta de localidades y por las que se llevan vendidas hasta la fecha no cabe dudar del éxito de la fiesta.

El programa que no publicamos por su extensión es novedoso y podemos asegurar que satisfará a la concurrencia.

No faltará en esta fiesta un buen servicio de la renombrada cervecería Quilmes, a precios sumamente reducidos.

Una orquesta amenizará el acto.

Los precios de las localidades son los siguientes:

Socios $ 1; invitados 1.50; señoras, señoritas y menores, 0.50; socias gratis. Se pueden adquirir estos en los siguientes sitios: Carlos Pellegrini 807. Santiago del Estero 220, Belgrano 299, México 1088, Venezuela 1100.

La Comisión de Fiestas.

FEDERACION DE SOCIEDADES GALLEGAS—

Esta institución repartió entre las Sociedades gallegas aquí constituídas una circular, invitándoles a federarse.

En ese documento se exponen los derechos y deberes que adquieren las Sociedades al federarse, y los fines que la Federación persigue.

P. DE LA N. E. DE VILACH'A—

La nueva Junta de Gobierno de la sociedad "P. de la N. E. de Vilachá" para el período de 1925 quedó constituída el 20 del corriente mes en la forma siguiente:

Presidente, Nicolás Pernas Espiñeira; Secretario, Jesús García Abeledo; Tesorero, Pablo Rejo Pena; vocales: Antonio Martínez Regueiro, José Martínez y Andrés Blanco Freire.

A LOS RESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE TRASPARIGA—

Comunicamos a nuestros paisanos que el 7 de Diciembre de 1924, reunidos un núcleo de hombres entusiastas pertenecientes a la parroquia de San Brejonse de Parga, residentes en esta capital, acordó dejar constituída la Sociedad del Ayuntamiento de Trasparga, la que se denomina "Sociedad Instructiva del Ayuntamiento de Trasparga", cuya finalidad es: instrucción y mutualidad. Los fines que persigue, ayudarnos y protegernos unos a los otros mutuamente, construir y sostener escuelas en el Ayuntamiento de Trasparga, que son tan necesarias para el progreso de la región: La primera escuela será construída en la parroquia de San Bréjome de Parga.

Una prueba del entusiasmo que reina entre los organizadores lo demuestra la cantidad de donaciones que hicieron en la reunión que alcanzaron a la cantidad ochocientes veinte pesos moneda nacional.

En consecuencia exhortamos a todos los residentes del ayuntamiento a ingresar en esta sociedad y a luchar sin desmayo como buenos paisanos por el engrandecimiento de la misma.

Próximamente invitaremos a asamblea general. Por la comisión provisoria. — **El Secretario.**

CENTRO RESIDENTES DE TEO

Hoy realizará la Sociedad del epígrafe, en el Rincón de Milber (Tigre) una excursión y xantar campestre, que prometen verse muy concurridos.

La hora de partida, de la estación Retiro, está anunciada para las 7.30.

Se confeccionó un programa novedoso.

No olviden los concurrentes que deben llevar provisiones si quieren xantar.

Habrá música, y, por consiguiente, baile.

RESIDENTES DE LONSAME (NOYA)—

En el local del Tiro Suizo, situado en la calle Echeverría al 800 (Belgrano), llevará a cabo esta Sociedad, el 1.o de febrero próximo, un gran picnic extraordinario, en homenaje a los vecinos de Fruime y a beneficio de la Escuela que se construye en dicha parroquia.

El programa confeccionado, a tal objeto, es muy atrayente y variado. El lugar donde la fiesta ha de realizarse, es inmejorable. Hay sitios excelentes para solazar el espíritu y el estómago; pero téngase en cuenta para esto último, que hay que llevar la "morfa", dicho en "caló" criollo.

Dejan bien los tranvías: 35, 36, 94, 97, 90 y el F. C. C. A. (eléctrico).

SOCIEDAD BARCIA DE MERA Y SUS CONTORNOS—

(Distrito de Cobelo)

Gran fiesta campestre realizará esta Sociedad, conforme hemos anunciado, el domingo 1.o de Febrero de 1925 en la quinnta d ela calle Ramsay 2157, altura Echeverría 700, al lado del "Tiro Suizo" (Belgrano).

El programa a desarrollarse es el que sigue:

A las 8. — Llegada a la famosa quinta, orgullo de Belgrano. La orquesta Mondoñedo amenizará esta fiesta.

A las 8.30 — Carrera de resistencia para caballeros, de 200 metros. Premio: una billetera.

A las 9 — Enhebrar la aguja entre señoritas y caballeros. Premio: un alfiler de corbata para caballero y para la señorita una caja de bombones.

De 9.30 a 12 — Baile a discreción "os que queiran Gaita tamen se lles cumprirá o gusto".

A las 11 — Cinchada entre solteros y casados, correo sin estampilla, pintar el ojo al chancho, etc.

A las 12 — Prepararse al gran almuerzo, cuyo menú será riquísimo, siempre que el concurrente se lo lleve.

De 12.30 a 14 — Descanso por las fatigas ocasionadas por tan rudo trabajo de llenarse el "bullón", (esto se refiere a los que hayan llevado alimentos en abundancia).

A las 14 — Baile y más baile, con concurso de Jota y Muñeira, Shimmy, etc., etc. Gran concurso de el correo sin estampillas.

A las 18 — Se procederá a proclamar la Reina de la Fiesta, otorgándole un premio consistente en una pulsera de oro, a la señorita que a esa hora recibido más cartas, y a la que le siga, se le obsequiará con un par de aros de fantasía.

Notas — Tranvías que conducen a la quinta: números 35, 36, 88, 90, 97 y 68.

UNA CARTA DE LA SOCIEDAD DE LA CAÑIZA—

Cañiza, 18 de Diciembre de 1924.— Sr. Director de EL HERALDO GALLEGO. — Buenos Aires.

De mi consideración:

La D. de esta Sociedad se complace en saludar al señor director de EL HERALDO GALLEGO y desde estas lejanas tierras, pedimos a usted en nombre de la Sociedad, nos haga el favor de publicar en el diario que usted tan dignamente dirige: Que el día 15 de Diciembre, fuímos llamados por S. E. el delegado gubernativo de nuestro partido judicial don Guillermo Vale para comunicarnos que se nos concedía permiso para poder abrir la Sociedad.

Al mismo tiempo felicitamos sinceramente a los continuadores de la Sociedad en la República Argentina y en especial al señor M. Rodríguez que ha conseguido sus propósitos con la debida aprobación.

Al respecto, en esta fecha, escribe el señor delegado gubernativo al señor M. Rodríguez, a quien también escribiremos dándole la noticia que tanto desea en esa República.

De usted atentamente que estrecha su mano. — **Manuel Lorenzo**, presidente.

HIJOS DE SAN JUAN DE SARDIÑEIRO—

Anuncia esta Sociedad para el domingo 8 de febrero, una gran fiesta campestre, la que tendrá lugar en el hermoso recreo "Las Delicias", sito en la playa de Quilmes.

La C. D. nos encarga que desde estas columnas invitemos a los socios y simpatizantes a concurrir a dicha fiesta, donde se recordará a la lejana tierra y se vivirá un día alegre, sin preocupaciones. Al mismo tiempo nos indica que las entradas deben ser retiradas antes del día 6 de febrero, pues de lo contrario, serían negadas, ya que con la entrada va incluído el cubierto.

Habrá una orquesta y un cuarteto de gaita, para amenizar el cto.

El progrma confeccionado, es el siguiente:

1.o Carrera de 200 metros para todo aspirante.

2.o Carrera del huevo en la cuchara para señoritas.

3.o Carrera de embolsados, 150 metros.

4.o Carrera de gordos, 100 metros.

5.o Cinchada amistosa entre 2 equipos, igual cantidad por bando.

6.o Concurso de bailes infantiles con importantes premios.

7.o Gran baile familiar a toda orquesta.

Precio de las entradas: Socios e invitados, $ 6.00 incluído el xantar); socias e invitadas, 2.50; menores de 5 a 12 años, 1.50.

Las entradas se pueden solicitar en la secretaría avenida Montes de Oca 2228. Después del día 6 no se venden más entradas.

RESTAURANT BERLIN
RUA DA QUITANDA, 132 — RUA GENERAL CAMARA 51
Teleph. N. 3097
Eduardo Pérez & Cía.
Rio de Janeiro
BAR NACIONAL
RUA SANTO ANTONIO, 18 — RUA 13 DEMAIO, 78
Teleph. C. 140

ESCRITURAS PARA ESPAÑA
(Arancel Especial)
DAVID GIL PALACIOS
Escribano Público
Poderes para comprar, vender, hipotecar, concelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compraventa, hipotecas, etc..
Av. de Mayo 676 — U. T. 3094. Avenida.

Trabajos comerciales bien hechos

Imp. LA IBERIA. — San José 236.

Noticias de Galicia

De nuestros Corresponsales en las provincias gallegas

CORUÑA

UN CARRERO LESIONADO. — El carrero Jaime López, de 33 años de edad, experimentó un grave accidente.

Ocurrió esto a la una de la tarde, aproximadamente.

Al intentar subir al tranvía número 33, de la línea de San Andrés, que venía de Monelos, yendo en marcha por la cuesta de Santa Lucía, tuvo la desgracia el citado JaimeLópez de chocar con una de las columnas del cable eléctrico.

Cayó al suelo con tal violencia, que se produjo una fuerte contusión en la región frontal, de cinco centímetros de extensión, con fractura del hueso y conmoción cerebral.

En el mismo tranvía fué traido el herido hasta la calle de Panaderas.

Desde ese punto fué llevado a la casa de Socorro, donde se le hizo la cura, y dada la gravedad de su estado, quedó en el Hospital.

A este establecimiento acudieron poco después a tomarle declaración el juez de instrucción accidental Sr. Arteaga, el secretario Sr. Cuceiro y Vales y el oficial Sr. Balado.

Iban en el coche tranvía número 33, el conductor Rafael Gutierrez y el sobrador José Vázquez Barreiro.

El herido está casado con María Cabanas Cagiao, y tiene cinco hijos. Vive en Atocha Alta, 105, letra G.

HALLAZGO DE UN CADAVER. — Apareció muerto en la parroquia de San Pantaleón de las Viñas, en Padrende, Manuel Díaz Lorenzo, de 48 años de edad, casado, vecino del lugar de la Cabana, de la parroquia de la Graña, en el Ferrol.

Hacía siete días que su familia nada sabía de él.

Se trata de un individuo que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Desde que desapareció de su domicilio, andaba en su busca un hermano suyo, suboficial de la Armada, que fué quien identificó el cadáver.

Este presenta una lesión de cuatro centímetros de extensión en la cabeza, que debió producírsela, según dictamen de los médicos, en una caída por hallarse desfallecido por falta de alimentación y el frío.

SUICIDIO EN MELLID. — En Mellid se suicidó Angel Vázquez Pérez, de treinta años de edad, casado, e industrial en aquella villa.

Hacía ocho días que se hallaba en camado, enfermo de gripe.

Venían advirtiéndose en él síntomas de enajenación mental.

El citado día a las ocho de la mañana encontrándose con él su esposa y un amigo que había ido a visitarle, les rogó que seretirasen por unos momentos, a una habitación contigua a la en que él se hallaba.

Lo hicieron y transcurridos unos minutos oyeron un pistoletazo.

Corrieron a la habitación del citado enfermo y se encontraron con que este estaba tendido en la cama, empuñando una pistola en la mano derecha.

Se había hecho un disparo en la sien derecha, suicidándose.

Avisado el juez de instrucción de Arzúa, se constituyó en el domicilio del suicida y ordenó que el cadáver fuese llevado al cementerio parroquial, donde la practicó la autopsia.

UN BARCO CON AVERIAS. — Llegó al puerto el vapor italiano "Ulisse", que vino remolcado por el "Cartagena", trasatlántico alemán.

La arribada tiene por objeto reparar las averías que ha experimentado y que le imposibilitan de navegar.

El "Cartagena" siguió viaje.

Dirigíase el "Ulisse" para Alejandría, con cargamento de madera tomado en Wiborg, a las once de la noche, fué encontrado por el "Cartagena", sin gobierno, a pocas millas de nuestro puerto.

En tal situación, llevaba veinticuatro horas.

Se le había roto los guardines del timón, y tenía arrollados a la hélice trozos de la jarcia del palo mayor, palo que hubo necesidad de picar ante el embate de las olas.

El "Cartagena", lo condujo a nuestro puerto, entregándolo al representante y comisarios de averías de la Sociedad aseguradora, Sr. Cornide (D. Alvaro).

El "Ulisse" permanecerá aquí hasta que haya reparado totalmente los desperfectos.

INTENTO DE SUICIDIO. — El anciano de setenta y siete años Diego Dopico Chao, casado, marinero, que vive en la calle de Sinforiano López, número 7, intentó poner fin a su vida arrojándose al mar en el Orzán.

Se echó al agua vestido como se hallaba y tuvo la suerte de que una ola lo devolviese a la playa.

Intentó el pobre hombre volver a arrajarse al mar, pero entonces fué visto por el barrendero Manuel Pan Docampo, quien corrió a sujetarlo obligándolo a desistir de su fatal propósito.

Acudieron unos guardias de seguridad y haciéndose cargo de él lo condujeron a su domicilio, entregándolo a su familia.

No experimentó más daño que el consiguiente remojón.

Parece que estaba algo alcoholizado.

Cuando se le interrogó acerca de las causas que le impulsaron a intentar suicidarse, dijo que lo había hecho porque dos hijas suyas suelen molestarlo, lo mismo que su esposa con recriminaciones injustificadas.

EL FERROL. —

JUGANDO A LOS PROHIBIDOS.— PARTIDA SOSPECHOSA. — Los guardias municipales Manuel Diéguez Ricardo Castro, enemigos de tirar de la oreja a Jorge, sorprendieron una partida de timba, sin tapete, a inmediaciones del cuartel de Nuestra Señora de los Dolores, incautándose de unas pesetas y detenido a los siguientes puntos:

Arturo Bello Lemos, Luis Díaz Lamas, Ramón Extras Tojeiro, José Silvosa Vázquez, José Riveira Pérez, José Ramón Grela, Andrés Díaz Novo, Cándido Rey Fraga, Mario Romualdo Grela, Prudencio Dominguez y Angel Vela Cabreiro.

LOS QUE ASALTARON EL ESTANCO. — Está casi probado que los detenidos por consecuencia del asalto efectuado al estanco de la calle de San Francisco son los marineros de la Armada Manuel Piñeiro Sánchez, de 21 años de edad, soltero, y Manuel Gómez García, de 24 años de igual estado, ambos naturales de La Coruña.

La noche que cometieron el robo consiguieron evadirse del Arsenal del Parque, donde estaban arrestados.

El Piñeiro Sánchez esta reclamado por uno de los juzgados de esa capital.

OTRO ROBO Y VAN... — Avelina Ríos Lamas, de 60 años de edad, soltera, natural de la Coruña, se presentó en la jefatura de Vigilancia, para denunciar, que en su domicilio, calle de López y Mina, 7, le habían robado dos sortijas, una con tres brillantes, una cruz de oro y varias prendas.

Sospecha que pueden ser los autores del robo un tal Emilio Alvarez Candela que desde hace un año lo tenía recogido en su casa.

Con el correspondiente atestado fue puesto a disposición del Juzgado de Instrucción.

PARA LOS NAUFRAGOS DE CARIÑO. — En la velada teatral celebrada en Mugardos, a beneficio de las familias de los náufragos de Cariño, se recaudaron 250 pesetas, que serán remitidas al gobernador de la Coruña.

La velada fué organizada por los entusiastas socios del "Casino".

LABOR DEL "PATRONATO FEMENINO" — LECTURA DE UNA OBRA. — Continúa siendo muy elogiada la labor que el "Patronato Femenino", viene realizando en pro de los niños pobres. El resultado de la última función benéfica no pudo ser más halagüeño. "La Alsaciana" y el "Coro de Románticos" de "Doña Francisquita" han constituído un éxito que debe señalarse con relieve en los anales artísticos del "Patronato". Sólo elogios merece esta labor constante y abnegada en pro de los niños pobres, y nosotros, que no somos parcos en ellos, los hacemos cumplir con nuestro deber.

Al hablar así no omitimos los nombres de la señora de Lloveres, y de la señorita Elvira Novo, y en ellos los demás de las señoras de la Junta que un día y otro, con amor, constancia y voluntad, vienen practicando el bien en pro de la infancia.

El domnigo último, en el local del "Patronato" se verificó la lectura de una obra original del teniente de infantería de Marina, Sr. Pasquín.

La obra gustó mucho, y es muy posible que no pasará mucho tiempo sin que ésta sea representada por el cuadro del "Patronato".

El Sr. Pasquín, escribió su obra siendo guardiamarina en el "Carlos V".

LA BOTADURA DEL "PRINCIPE ALFONSO". — Activamente trabajan en el Astillero los obreros de la construcción Naval en los preparativos del lanzamiento del crucero "Principe Alfonso"

Esta botadura constituirá un gran acontecimiento marítimo, por tratarse del barco de mayor eslora de los construídos en esta factoría naval.

Como es sabido tendrá 32 metros más de largo que los acorazados actuales.

Cuantas personas visitaron estos días los Astilleros ensalzan calurosamente la esplendidez de la fina nave que ocupa en toda su extensión la grada donde fué construído, teniendo alabanzas muy justas tanto para los directores técnicos como para los obreros al servicio de la empresa.

SANTIAGO. —

ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS. — Bajo la presidencia del rector de la Universidad Sr. Blanco Rivero, celebróse la solemne distribución de premios a los alumnos aventajados del último curso.

El director don Heliodoro Gallego Armesto leyó una intersante memoria en la que hizo un cumplido elogio del profesor de dicha escuela, fallecido recientemente, D. Jesús Landeira Iglesias, o sea el autor del sarcófago de Rosalía del Castro, por el que se gestiona un homenaje de prenne recuerdo, a cuyo efecto se halla abierta una suscripción popular, cuyo comité organizador preside el señor rector y en el que figura el señor Gallego Armet.

Se repartieron muchos premios en metálico por aplicación y asistencia.

Habló también el rector señor Blanco Ribero, que abogó con entusiasmo por la cultura obrera.

La Escuela de Artes y Oficios, que debe su fundación a los cariñosos compostelanos del insigne santiagués don Eugenio Monteros Rios, cuenta hoy con 400 alumnos.

Y resultó ser una de las mejores de España.

Amenizó el acto la banda municipal.

Asistieron las autoridades y representaciones de todos los organismos oficiales de la ciudad, a las que se les dedicó un trabajo en yeso, que reprodujeron los alumnos de la composición decorativa, bajo la dirección del profesor Sr. Robles.

TELEGRAMAS A MADRID. — El alcalde accidental D. Ramón López dirigió a Palacio y al presidente del Directorio militar expresivos telegramas de adhesión a la monarquía, como protesta a la campaña que algunos españoles expatriados hacen en el extranjero en contra de España.

EL BATALLON DE ZARAGOZA. — También contestó un telegrama muy efusico al saludo que el batallón expedicionario de Zaragoza hizo al pueblo de Compostela, con motivo de la fiesta.

CULTURA SANTIAGUESA. — En el decanato de Derecho se recibió el siguiente telegrama:

"Hermosísima conferencia catedrático Ruíz del Castillo despertó entusiasmo indescriptible, ovacionándole repetidamente. Felicitó a la Facultad de Derecho y Claustro compostelano. Estrada Catoira".

El próximo sábado, el abogado don Manuel González López, irá a la Coruña para dar una conferencia en la "Reunión de Artesanos".

TUNA PORTUGUESA. — En los próximos carnavales parece que vendrá a Compostela la Tuna de Coimbra.

UN ESTRENO. — El próximo sábado, en el "Salón Teatro", se estrenará por el coro "Cantigas e agarimos", una zarzuela gallega titulada "A tenda do Monte Longo", cuyos autores son los señores Pose y Buhigas.

El autor de la música lo es el director del referido coro D. Bernardino del Río.

CORCUBION. —

IMPORTANTE MEJORA. — Ha sido otorgado entre el distinguido abogado de Corcubión D. Alejandro Lastres Carrera y varios maestros de obras, el oportuno contrato para la construcción del edificio de la "Fundación Carrera", institución docente dispuesta en su testamento por el filántropo hijo de aquel pueblo D. José Carrera, fallecido en Buenos Aires y aceptada por su viuda doña Clotilde Salomone, a quien secunda con plausible interés el prestigioso financiero bonarense, síndico de la Bolsa de la ciudad del Plata, D. Ireneo Cucullu.

El edificio, de una bellísima traza arquitectónica y acomodado a las modernas exigencias pedagógicas, tendrá cuarenta metros de fachada, se emplazará en una frondosa huerta procedente de los padres del señor Carrera que tiene abundante agua potable y está situada en el centro de la villa, y habrá de llenar una necesidad muy sentida en Corcubión. Los planos son obra del arquitecto de esta capital Sr. Losada Rebellón.

Debe ser ultimada la construcción, según cláusula del contrato, en el plazo de veinte meses y quedará rodeada de un parque y jardines que constituirán también para el progresivo pueblo un amenísimo lugar de recreo.

ORITIGUEIRA. —

INAUGURACION DE UN CENTRO — Con asistencia del representante del Gobierno, delegado gubernativo Sr. Pita Iglesias y de las autoridades locales y todo el pueblo, puede decirse, tuvo lugar la inauguración del Centro Artístico Ortigueirés.

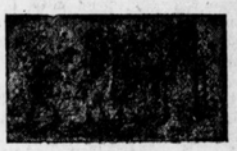
Fué un acto solemnísimo, un verdadero acontecimiento como jamás se recuerda en Ortigueira.

Llenos ya totalmente los amplios y magníficos locales que arrendó en la casa—la mejor de la villa—de los herederos de don Manuel Pérez Orosa, sita en el Cantón, que se admiraron mucho, profusamnte iluminados al igual que la fachada cuyo foco ostentaba las iniciales del Centro artísticamente convinadas por Benigno Castiñeiras como familiarmente le llamamos no sin ponderarse grandemente la inteligente labor de señor Casal Quintiana que dirigió el arreglo, penetraron acompañadas de la Junta directiva las autoridades, las cuales con el director del extinguido orfeón "Apilo" D. Pedro Castiñeiras Villarnovo cariñosa y especialmente invitado, hijo de D. Florentino Castiñeiras Cao, de grata memoria, fundador y director también que fué de ese orfeón, segundo de Galicia que tanto enalteció a Ortigueira, tomaron asiento en sitio preferente reservado al efecto, procediendo seguidamente el muy ilustrado y dignísimo párroco Sr. García González, revestido de capa pluvial y acompañado del celoso coadjutor Sr. Grego Cao, a la bendición de los locales.

Terminada tan solemne ceremonia entonó primeramente el orfeón del Centro, el himno gallego que la numerosísima y distinguida concurrencia—lo mejor y de más valía en la villa—aplaudiendo freneticamente escuchó en pié, cantando luego de modo admirable "Meus amores" de Baldomir.

Volvió de nuevo a aplaudirse a tan notable masa coral, desbordándose el entusismo al terminar "Negra Sombra" del gran Montes que tuvo que visar entre estruendosos aplausos y vítores, terminando el acto, que deja imborrable recuerdo en todos, con el himno gallego que tuvo que repetir el orfeón.

Al terminar de cantar "Meus amores" fué espléndidamente obsequiada por la directiva la selecta concurrencia.



PRIMER HERRADERO DEL "NUEVO TRIUNFO" de MANUEL PENEDO

Se herra al estilo Francés, Inglés, Italiano y Americano. Se lleva a domicilio.
PRECIOS MODICOS
Especialidad en curas de Caballos y Vacas.
Se herra a fuego y a frío, con puntualidad y esmero.
Blandengues 1792. — Montevideo

"EL AMERICANO"
Almacén de Comestible, Ferreteria, Pintureria, Bazar y Articulos de Electricidad
Gran despacho de bebidas alcoholicas
de Gerardo Sanchez
LA CASA SE ENCARGA DE ENVIOS A DOMICILIO
Rivera 411 y Pereira 2-4 Frente a la Estación Postes
TELEFONO: LA URUGUAYA 617, CORDON
MONTEVIDEO

COLCHONERIA Y BAULERIA "LA MARINA"
—DE—
Manuel Ledeiro
Calle 25 DE MAYO 284-236
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
Se hacen colchones elásticos y todo lo concerniente a este ramo.
Sillones, cunas, surtido de camas automáticas, catres metálicos, canastos de mimbre, baúles y balijas de viaje.
Se trabaja a domicilio.

Restaurant y Cervecería "TOME"
JOSE TOME
Casa especial en comidas y vinos. — Minutas a toda hora. — Gran reservado para familias. — Casa seria y buen servicio
PRECIOS MODICOS
BAR Y BILLARES
PEREZ CASTELLANO, 1479 bis
Entre 25 de Mayo y Cerrito
Teléfono: La Uruguaya MONTEVIDEO

Puede estar orgulloso el orfeón de la sociedad, que tanto nos honra, por el rotundo triunfo que justamente obtuvo y muy especial en su competentísimo director Sr. Rebollar, digno hijo de aquel gran artista D. Vicente que tantos lauros supo conquistar para este Distrito dirigiendo la notable banda de música que lleva su nombre, a quien se prodigaron de veras por todos, singularmente por las autoridades y otras personalidades las merecidas alabanzas que abiertamente merece.

SUCESOS DE LA PROVINCIA. — En el Puerto del Son, Ramona Ageitos Román y Francisco Barrreiro Torrado talaron quince pinos, maderables, de na finca que tiene en la parroquia de Noal Juan Pérez Fernández.

—En la noche del once del corriente fué asaltada la casa vivienda de José Prego Fuentes, vecino de Larache, en Cabañas. Le robaron ropas por valor de 675 pesetas.

—Ha sido denunciada al juez de Enfesta, Carmen Aldemundi Salvado, Por haber lesionado en la cabezza, en riña, a Casilda Botana Ramos.

—En Vilacola, de Lousame, riñeron Manuel Figueira Maneiro, Florentino Figueira Viñas, José Ledo Feito y su esposa María Martínez López, fueron denunciados al juez de aquel distrito.

—Ha sido detenido en Redes, de Mugardos, Demetrio Castro Manso, por amenazar de muerte, con un cuchillo a su suegra y cuñada Josefa Beceiro Espiñeira y Celestina Vila Beceiro.

—Riñeron en Tella, de Puenteceso, Elvira Pailos González y Teresa Iñagueira Mans. Esta última fué lesionada, con un palo, por la primera.

LUGO

JUSTICIA MUNICIPAL — Por la Sala de Gobierno de Audiencia territorial, de La Coruña, fueron hechos los siguientes nombramientos fiscales y suplentes, para el próximo cuatritenio.

Partido judicial de Becerreá. — Capital: D. Alfredo Pardo Fernández y D. José Vázquez Eiranova.

Cervantes. — D. José Pérez Rellán y D. Salvador Alvarez Vilar.

Neira de Jusá. — D. Manuel Díaz García y D. Manuel Rodríguez Roda.

Partido de Chantada. — Capital: D. Jesús Soto y D. Jacobo Rodríguez Osorio.

Antas de Ulla. — D. José Diéguez Arias y D. Sabino Montes Pazos.

Carballido. — D. Jesús Varela González y D. Camilo Rodríguez Vázquez.

Monterroso. — D. Jesús Castro Varela y D. Guillermo Alvarez Varela.

Partido de Fonsagrada. — Capital: D. Manuel Méndez López y D. Manuel Abelairas Castro.

Baleira. — D. Manuel Pereira Paradela y D. Francisco Vázquez Ulloa.

Partido de Lugo. — Corgo: D. Manuel Pazo Rodríguez y D. Joaquín Díaz Fernández.

Castro de Rey. — D. Gonzalo Rodríguez Valcárcel y D. Santiago Barja Pérez.

Castroverde. — D. Antonio Palliero Vigo y D. Francisco Fernández Paradela.

Friol. — José Martínez Mendoza y don José Penas Orozco.

Partido de Mondoñedo. — Abadín: D. Avelino Carral Iglesias y D. Francisco Goás Leal.

Alfóx. — D. Eugenio Braña Marful y D. José Mon Canoura.

Loreuzana. — D. José Rodríguez y Rodríguez y D. José Benito Fernández Díaz.

Foz. — D. Manuel Alonso Pérez y D. Cándido Fernández.

Partido de Monforte. — Capital: D. Ramón Piñeiro Pardo y D. Enrique Iglesias Vedevar.

Pantón. — D. Andrés Mateo Expósito y D. Antonio Guedella Revois.

Bóveda. — D. Manuel Rodríguez Escancantrela y D. Manuel Ayan Fernández.

Partido de Quiroga. — Caurel: don Domingo Marcos García y D. Casimiro Touzón Vesuña.

Puebla del Brollón. — D. Antonio González González y D. Rodrigo González Ferreiro.

Partido de Ribadeo. — Trabada: don Saturnino Martínez Rego y D. Antonio Fernández Bareia.

Barreiros. —D. José Ramón Rocha y D. Rosendo Barreira García.

Ribadeo. — D. Fernando Salgado Valdés y D. Anselmo Pérez del Castillo.

Partido de Sarria. — Láncara: don Manuel Camiña Fuentes y D. Juan Loreiro López.

Incio. — D. Abel Cortiñas López y don Avelino Gómez Pontón.

Partido de Villalba. — Begomia: don Secundino Andrade Arias y D. Manuel Fernández Galán.

Villalba. — D. Domingo Morado García y D. Agustín López Arias.

Cospeito. — D. Jesús María Piñeiro Castiñeira y D. José Braña Baamonde.

Germade. — D. Francisco Pita Nieto y D. Primo Otero Balsa.

Partido de Vivero. — Muras: D. José Cao y Cao y D. Pascual Guerreiro Otero.

Vivero. — D. José Rua Rodríguez y don Ramón Insua Santos.

Cervo. — D. Jesús Fraga Valmayor y D. Ramón Rouco Conde.

UN ROBO. — Según nos dicen, en el inmediato lugar de Sanjillao se ha cometido un robo.

Mientras un labrador se dedicaba a labores en el campo, un ratero penetró en su casa, robándole ochocientas pesetas que guardaba en un baúl.

Como es consiguiente, el ladrón no fué habido.

TRASLADO DE NEGOCIO. — Se procede estos días al traslado del almacén que en las calles de la Reina de esta capital tenían establecido los señores Hijos de Simeón García, al nuevo edificio que acaba de construirse en la calle de Manuel Becerra, propiedad de la señora viuda de Ameijide.

AGRESION A UNA JOVEN. —En la calle de la Ruanueva fué agredida de noche, por un individuo conocido por Montaña, la joven vecina de la mencionada vía, Aurora Blanco.

Esta fué asistida en el Hospital por el médico Sr. Lomas, quien le apreció una contusión erosionada en la región frontal.

El agresor fué detenido y llevado a los calabozos de la comisaría.

De lo ocurrido se dió cuenta a la autoridad de justicia competente.

DETENCION DE UN VALIENTE — Por la guardia civil de Fonsagrada ha sido detenido el vecino de la parroquia de Trovo, en aquel municipio, Sabino Murias González, autor de un hecho salvaje cometido en la persona de la joven de 14 años de edad, Carmen Alvarez, de la misma vecindad.

El detenido ingresó en la cárcel de aquella villa a disposición del señor juez de instrucción que le tenía reclamado.

LAS DIMISIONES DE CONCEJALES. — Por mediación de la Alcaldía se recibieron en Gobierno civil las dimisiones presentadas por los concejales señores Revilla, Gayoso Castro y Llamas.

EL PADRINAZGO DEL BATALLON DE ZAMORA. — Se reunieron en la secretaría del Círculo de Artes, algunos de los señores que forman el padrinazgo del batallón expedicionario del regimiento de Zamora y distinguidas señoritas de esta localidad.

Después de dar cuenta el presidente señor Cora Sabater de los recursos económicos que se habían logrado reunir hasta la fecha, se acordó celebrar un festival por distinguidas señoritas de la localidad, poniéndose en escena la comedia de Linares Rivas "Cobardías".

DIMISION DE UN CONCEJAL. — Dícese que uno de los concejales del Ayuntamiento de esta capital, de los pertenecientes al pleno, presentó al gobernador civil la dimisión de su cargo.

EL LIBRO DEL "CABALLERO AUDAZ" — Se puso a la venta en esta capital el nunciado libro del Caballero Audaz "El Novelista que vendió a su Patria o Tartarín revolucionario", despachándose gran número de ejemplares.

LA COMISION DE FIESTAS. — La Comisión organizadora de los festejos este año celebrados en San Froilán, se reunió en la Casa Consistorial, para el examen de las respectivas cuentas y acordar lo que proceda respecto a la inversión que ha de darse a la cantidad que resulta como sobrante.

LAS OPOSICIONES RESTRINGIDAS — Se celebraron en el Instituto Nacional los ejercicios de oposición restringida para plazas de maestros del primer escalafón, dotadas con tres mil pesetas.

Actuaron 40 maestros, retirándose dos antes de comenzar el ejercicio, y 15 maestras.

Los opositores contestaron al siguiente formulario:

Educación social: la escuela considerada como una necesidad que prepara al niño para la vida: Los premios y castigos.

Un fabricante ha comprado para fines industriales cierta cantidad de mercurio al precio de 15'50 pesetas kilogramo. ¿Cuánto habrá tenido que abonar por dicha compra, sabiendo que dicho metal llenaba un recipiente de forma cilíndrica, cuyo radio de la base era de dos decímetros y quince centímetros, siendo la altura setenta y tres centímetros y sabiendo, además, que la densidad del mercurio es de 15.598?

El Tribunal comenzó el examen de los ejercicios, que han sido escritos.

NECROLOGICAS. — De verdaderos actos de manifestación de duelo pueden calificarse el solemne funeral y la conducción del cadáver de la respetable anciana señorita Eudosia Torrón Monasterio, que tuvieron lugar en la iglesia parroquial de San Pedro de Argemil perteneciente al municipio del Corgo.

Numeroso clero, cuanto algo representa en el citado Ayuntamiento, muchas y significadas personas de Lugo y otros puntos, hicieron allí acto de presencia.

El ferétro fué conducido por colonos de la finada, rodeándolo varios más con hachones encendidos y pintándose en el rostro de todos aquéllos la sincera emoción que les dominaba.

BANCO DE LONDRES Y AMERICA DEL SUD

Antes
BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA
y
BANCO DE LONDRES Y BRASIL
(ahora fusionados)
Establecido en 1862

Capital Pagado y Fondo de Reserva: Libras 7.140.000

CASA MATRIZ:
7, Princes Street, LONDRES E. C. 2
SUCURSAL:
25|31 Moorgate, Londres E. C. 2

París, Ambers, Lisboa y Oporto.
Agencias: New York, Manchester y Bradford.
En la República Argentina, Buenos Aires:
Bartolomé Mitre 399
Bartolomé Mitre 402

Montes de Oca 701, Pueyrredón 301, Almirante Brawn 1159, Santa Fé 2122 y Bernardo de Irigoyen 1132.
En Rosario, Bahía Blanca, Mendoza, Concordia, Tucumán, Paraná y Córdoba.
Uruguay: — Montevideo, Paysandú, Salto y Rivera.
Brasil: — Rio de Janeiro, Bahia, Ceará, Curityba, Manáos, Maceió, Maranhao, Porto Alegre, Pará, Pernambuco, Pelotas, Rio Grande, Sao Paulo, Santos y Victoria.
Chile: — Santiago, Valparaíso y Antofagasta.
Colombia. — Bogotá, Medellín y Manizales.
Paraguay: — Asunción.
Agentes en todas partes del mundo. Afiliado al Lloyds Bank Limited.

ABONA ANUAL	Papel
Por depósito en Cuenta Corriente: Sin Interés.	
Por depósitos a plazo fijo de 3 meses	2 ½ %
Por depósitos a plazo fijo de 6 meses	3 %
Por depósitos en Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 %
Cobra por Adelantos en Cuenta Corriente: 8 %.	

Buenos Aires, Noviembre 15 de 1924.

—A la respetable edad de 92 años, ha fallecido en su casa de Santa Marta, pueblo perteneciente a la parroquia de San Pedro de Villalbite, en Friol, D. Benito Teijeiro Gayoso.

Hombre de posición muy desahogada, tuvo la virtud y el desprendimiento de ejercer la caridad, destinando, ya en vida, parte de su fortuna a obras piadosas.

—Falleció repentinamente el joven D. Antonio Trabazo Iglesias, hijo del empleado del Ayuntamiento de esta capital D. Daniel Trabazo, a quien acompañamos en su natural dolor.

MUJER ATROPELLADA POR UN AUTO. — En la carretera de Meira, en el lugar llamado Fervedoira, el automóvil de viajeros de línea de Castro, que venía a Lugo, alcanzó a la vecina de la parroquia de Muja, Balbina Quiñoá Incógnito, de 45 años de edad.

Esta es algo sorda y no oyó la bocina, encontrándose con el automóvil en la carretera, y al ver el vehículo quiso cruzar, no dándole tiempo, pues el coche la alcanzó, derribándola.

En el coche mismo fué conducida al hospital, donde el médico Sr. Lomas le apreció una herida en la parte interna de la pierna izquierda y diversas contusiones en el cuerpo.

El conductor del coche fué detenido y puesto a disposición de la autoridad judicial competente.

TITULO DE LICENCIADO. — Para su entrega al interesado se ha recibido en el Gobierno civil el título de licenciado en Medicina y Cirujía de don Fermín Pérez y Rosón, vecino de Cervantes, alumno que fué de la Universidad gallega.

FALLECIMIENTO DE UN DEMENTE. — Falleció en el Manicomio de San Juan de Dios de Palencia, el demente, acogido en dicho establecimiento por cuenta de la Diputación, José Fernández Vidal, natural del pueblo de Juances, en el término municipal de Vivero.

VIVERO

FALLECIMIENTO. — En su casa de Villafrío, pueblo perteneciente a la parroquia de San Juan de Barredo, falleció a la respetable edad de 81 años D. Pedro García do Rego, produciendo su muerte profundo dolor en toda aquella comarca, por tratarse de una persona que se habían granjeado las simpatías y el cariño de todos sus convecinos, por la afabilidad de su trato y por el proceder intachable en todos los actos de su vida.

MONDOÑEDO

A LA CAJA DE RECLUTAS. — Acompañado de su estimada familia hállase entre nosotros para servir en la Caja Recluta de esta ciudad el capitán y querido amigo nuestro D. Joaquín Osés Pedroso.

UN AVISITO IMPORTANTE. — En esta Alcaldía se ha recibido del Gobierno Civil de la provincia una comunicación ordenando que ante maniobras de abastecedores y comisionistas de ganado vacuno destinado al consumo de carnes en la plaza de Madrid, se proceda a la detención de quienes secunden y representen a dichos industriales en las indicadas maniobras, propalando noticias falsas, e interesando se haga público que en Madrid se adquiere ganado a precio libre del mercado, así como que pueden enviarlo consignado al nuevo Matadero, donde se admitirá y liquidará su importe a las 24 horas, incluyendo en el mismo, despojos, pieles y caídos.

ESCUELAS GRADUADAS DE MONDOÑEDO. — Dice "La Voz":

Por ser de gran interés para Mondoñedo, copiamos de EL HERALDO GALLEGO, de Buenos Aires de fecha 26 de octubre último, el suelto que sigue, por el cual verán nuestros lectores que nuestros hermanos residentes en aquella floreciente república no se olvidan de su querido pueblo, cooperando con su valiosa ayuda a la obra de redención cultural de nuestros hijos, demostrando una vez más que, a pesar de la distancia, velan continuamente por el engrandecimiento del pueblo que los vió nacer y por el porvenir de su juventud naciente.

Son muchas las atenciones que Mondoñedo debe ya a sus hijos emigrados en el Plata, pues para todo cuanto solicitamos su ayuda responden con un entusiasmo que debemos imitar si queremos merecer el cariño que con su proceder nos demuestran. Así que, démosle un voto de gracias que bien lo merecen, y no desmayemos nosotros tampoco, continuando con igual entusiasmo y con fe una obra que empezamos y estamos obligados a llevarla a feliz éxito si queremos ser dignos dela terriña que pisamos".

A continuación trascribe un artículo del jefe de redacción de EL HERALDO GALLEGO, Sr. Veiga González, titulado "En marcha", aparecido en las columnas de tan importante semanario.

UNA COSA ES PREDICAR... — El domingo último dedicáronse varios vecinos de Galgao, dirigidos por el párroco a derruir la antigua ermita de San Cosme, con objeto de trasladar parte de los materiales a la nueva iglesia en construcción...

El tercero santificar las fiestas.

NUEVO DELEGADO GUBERNATIVO. — Ha sido nombrado delegado gubernativo del partido judicial de Mondoñedo para cubrir la vacante por destitución del que desempeñaba dicho cargo, el comandante de infantería don Antonio Baeza Borrás.

DEL CASINO. — Procedió la junta directiva del Casino a la apertura de los pliegos optando al arriendo del Salón-Teatro.

Dos fueron los pliegos presentados y abiertos. La junta adjudicó al firmado por don Justo Gómez Real, la cesión del teatro, en las condiciones estipuladas en el concurso.

UNA BUENA OBRA DE CARIDAD —Los reclusos de la cárcel de esta ciudad solicitan de las personas caritativas, que estando próxima la Nochebuena, festividad que se celebra en la casa del más humilde trabajador, se dignen enviarles algún donativo, ya sea en especie o dinero, para poder solemnizar dicho día.

"Odia el delito y compadece al delincuente!"

ASOCIACIONES QUE TIENEN VOTO CORPORATIVO. — Entre las asociaciones de esta provincia que tienen derecho presunto a voto corporativo figuran las del Ayuntamiento de Mondoñedo y que son las siguientes:

Seguros Mutuos de ganado: San José, Villamayor, con 75 socios.

Idem Nuestra Señora del Carmen, Mondoñedo, con 20 socios.

Sociedad de Socorros Mutuos de Obreros Católico, Mondoñedo, con 160 socios.

Centro de Acción Social Católica, Mondoñedo, con 219 socios.

BAILE EN EL CASINO. — Todo un exitazo ha constituído el segundo baile celebrado el domingo en el salón-teatro del Casino.

Un ciento de parejas midió un ciento de veces el amplio salón a los acordes de la Banda, en medio del mayor orden compatible con la inevitable alegría reinante siempre donde hay juventud y... caras bonitas.

DEPOSITE SUS ECONOMIAS EN LA CAJA DE AHORROS DEL BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES, AL INTERES DE 4 ½ %, MAPITALIZABLE CADA TRES MESES Y EL BANCO AYUDARA A USTED A FORMAR SU PORVENIR, HACIENDO PRODUCIR SU PEQUEÑO CAPITAL.

Casa Matriz: CANGALLO 445-455

SUCURSALES:

RIVADAVIA 2828
ENTRE RIOS 200
CORRIENTES 3220
SAN JUAN 3101
SARMIENTO 1500
RIVADAVIA 3860
MITRE 300 (Avellaneda)

EL BANCO vende giros al cambio más favorable sobre todos los pueblos de ESPAÑA, los que son pagados a presentación.

Buenos Aires, 1 de Abril de 1924.

La Sastrería SOTO

Están recibidas todas las mercaderías de invierno

Hay grandes novedades
Consulten nuestros precios

1452 - DEFENSA - 1452
(entre Garay y Brasil)
BUENOS AIRES

¿Organiza Vd. alguna fiesta?

Asegure el éxito de la misma con buena música.

Pida presupuesto de rondalla u orquesta a

D. CAUVILLA PRIM

Mexico 1243 — **U. T. 1778 Rivadavia**

El próximo baile se celebrará el domingo a las horas de costumbre. Y así iremos endulzando las sombrías noches invernales que venimos padeciendo.

NUEVAS ESCUELAS — Han sido remitidos, entre otros ,a la Dirección general de 1ª. enseñanza, los expedientes de nueva creación de escuelas de Curros y la Torre, en el Ayuntamiento de Mondoñedo y la de Villaronte en Foz.

¿QUE PASA CON LA TRAIDA DE AGUAS? — Dice "La Voz" de Mondoñedo:

"Las noticias que tenemos sobre este importante problema local, son casi increíbles.

Dícennos que caducó el expediente y que quedó sin efecto la subasta, y que el contratista exige indemnización de daños y perjuicios.

No tenemos datos bastantes para expresar con toda seguridad lo ocurrido; pero si resultan ciertas las especies que son ya de dominio público, y que dan por malograda obra tan necesaria a la población, sería un caso de incapacidad y responsabilidad notorias".

¿RATEROS? — En estos tiempos en que parecen garantizadas más que nunca las vidas y haciendas de los ciudadanos, resulta que no faltan en esta ciudad rateros, o como quieran V. V. llamarles, que se dedican a forzar cerraduras de casas y robar docenas de gallinas.

UNA DESGRACIA. — En la feria de Gontán, una mujer llamada Segunda Torrente, de 28 años, de San Jorge (Lorenzana), iba en la camioneta que guiaba Francisco Varela y querer bajarse de la misma cuando aún estaba en marcha, fué arrollada, sufriendo magulladuras de pronóstico reservado.

La lesionada fué trasladada al Hospital de esta ciudad, y el chauffer después de prestar declaración fué puesto en libertad.

DENUNCIA. — Ha sido denunciada por la guardia civil al juzgado municipal de esta ciudad, la vecina Ramona Pérez Fernández, por dejar reses de su propiedad apacentando en terreno particular.

FOZ

Falleció el señor don Elíseo Martínez Pillado, acaudalado propietario, sin duda alguna, el de mayor importancia de la provincia de Lugo.

Había sido en diferentes ocasiones elegido diputado provincial.

Baja al sepulcro a los 80 años de edad.

RIBADEO

RASGO DE CARIDAD. — Como en años anteriores, los niños y viejos pobres de Figueras, hicieron su cena de Nochebuena gracias a la munificencia de las señoras Da. Socorro y doña Isabel García de Torres Solanot. El acto resultó conmovedor en extremo, reinando por unas horas la alegría y la felicidad entre quienes tan faltos están de ella. Al final se rezó una oración por el alma de Da. Socorro Sánchez (e. p. d.) llorada protectora de esos mismos allí congregados.

Numeroso público presenció este acto asociándose a la alegría de los comensales.

Merecen nuestros plácemes las distinguidas señoritas que en bello gesto de caridad y amor el pobre se prestaron a organizar esta cena y a servir en ella de camareras.

DONATIVO. — La caritativa dama Excma. Sra. Da. Ernestina Mansilla, que tantas pruebas viene dando de su acendrado amor a los niños ribadenses, ha enviado al distinguido sacerdote y culto director de la "Fundación Clemente Martínez Pasarón", D. Perfecto Alonso, un importantísimo donativo, que fué repartido entre los alumnos del citado centro escolar el día 1º. de Pascua.

DEL ATENEO BIBLIOTECA. — En la junta general celebrada por el Ateneo-Biblioteca Popular, fueron elegidos para los cargos de vicepresidente, bibliotecario y vocal, D. Manuel Fernández Boado, D. Fernando de Lazúrtegui y don Gonzalo Pozo y Pozo, respectivamente.

FIERROS, EN RIBADEO. — Se encuentra entre nosotros el distinguido médico de la Mala Real Inglesa, don Nicolás Fierros Carrera.

UNA NUEVA SOCIEDAD. — Ha quedado constituída en la Habana y con domicilio en el Palacio del Centro Gallego, la sociedad "Hijos de la Villa de Barreiros", que surge a la vida inspirada en la noble empresa de fomentar la instrucción conforme a las bases establecidas en su reglamento.

La junta directiva la componen los siguientes señores: presidente, D. Manuel Díaz Rodríguez; vice, D. José M.ª López Vila; tesorero, D. José González Lorenzo; vice, D. Antonio Martínez; secretario, D. Narciso M.ª Rodríguez Lanza; vice, D. Modesto López Vila; vocales: D. Ramón Reigosa, D. José Benito Pulpeiro,, D. Jacinto Díaz Otero, D. José M.ª Iglesias Moreda, D. Lorenzo Vázquez Rocha, D. Antonio Reigosa, don José Iglesias García, D. José Palmeiro Mañón, D. Tomás Cendán Rodríguez, D. José María Díaz Moreda, don Rafael Piñeiro y D. Antonio García García; suplentes: D. Manuel Díaz Otero, don Francisco Palmeiro, don Luis López, don Benito Díaz Moreda, D. Antonio Carracedo y D. Atilano Lanza.

Muchos éxitos le deseamos a la nueva entidad de instrucción.

UN ANGEL MAS. — En la pasada semana subió al cielo la niña Carmencita Gil, angelical criatura que era el encanto de sus padres a quienes acompañamos en su justo dolor.

ORENSE

NOBRAMIENTOS. — Por la sala de gobierno de la Audiencia Territorial, de La Coruña, se hicieron los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes de los tribunales municipales:

PARTIDO DE ALLARIZ. — Capital: D. José Ramos Colmenero y D. Jorge Bouzas.

Baños de Molgas.—D. Primitivo Vidal Critóbal y D. Jovino González Garrido.

Junqueira de Ambia—D. Odilo Rivera Opaso y D. Ramón Marquéz Rodriguez.

Junquera Espadañedo— D. Manuel Blanco Crespo y D. José Blanco de Dios.

Partido de Bande.—Capital: D. Fidel Fernández y D. Benito Seoane Martínez.

Entrino.—D. Domingo Prieto Gamaño y D. Gerónimo Alonso Hidalgo.

Lobios.—D. Tomás Alvarez Lago y D. Silverio Monasterio Vázquez.

Lovera.—D. Teodomiro Araujo Paz y D. Antonio Alvarez González.

Partido de Carballino. — Boborás. D. Cándido Sotelo Rodriguez y D Eduardo Espiñeira González.

Cea.—D. Modesto Casero Alvarez y D. Alvaro Viso Gómez.

Carballino.—Manuel Rodriguez Alvarez y D. Eduardo Abraldes Valeiras.

Irijo.—D. José Nogueiras Foz y don Camilo Pérez Rodriguez.

Beariz.—D. José Cañiso y D. Miguel Otero.

Partido de Celanova.—Capital: D. Fernando Martínez Rodriguez l don Eduardo Fernández Fernández.

Acevedo del Río.—D. Lisardo Ferro Alvarez y D. Inocencio Ferro González.

Bola.—D. José María Fernández del Río y D. José Villar Fernández.

Cortegada.—D. José Fernández Alvarez y D. José Montero Alonso.

Cartella.—D. Manuel Pérez Olleros y D. Nicanor Pérez Seara.

Freas de Eiras.—D. José Testa Taboada y D. Epifáneo Alonso Conde.

Partido de Ginzo. — Capital: D. Constantino Limia Limia y D. Pedro Villar Casado.

Calvos de Landin.—D. José Díaz y D. José Novoa Losada.

Porquera.—D. Secundino Gómez Muiños y D. Ricardo Martínez Velasco.

Moreiras.—D. Manuel Feijo Conde y D. Juan Antonio Castro Suárez.

Baltar.—D. Victorino Carballo Fernández y D. Daniel Palomares Galiña.

Blancos.—D. Manuel Mandianes Trigo y D. Serafín Fernández Pérez.

Partido de Orense.—Barbadanes: D. Gerardo Alvarez Pérez y D Eladio Feijóo Carballo.

D. Amoiero.—D. Indalecio González Vázquez y D. Camilo Parga Ilauverri.

Coles.—D. Castor Santiago Blanco y D. Ubaldo Fernández Pérez.

Canedo.—D. Manuel González Lalín y D. Celso Vázquez González.

San Ciprian de Viñas.—D. Gerardo Méndez Rigel y D. Antonio López Díaz.

Esgos.—D. Gumersindo Blanco y Blanco y D. Francisco Melón Ferreiro.

Partido de Trives.—Chancheja de Queija: D. Teodoro González y D. Juan González y Gonzálelz.

Castro Caldelas.—D. Francisco Canada Diéguez y D. Francisco Fernández González.

Laroco.—D. Agustín Fernández Arias y D. Serafín Ramos Alonso.

Montederramo.—D. Tomás Caveiro Bertólez y D. Antonio Crespo Lamelas.

Manzaneda.—D.. Manuel García Martínez y D. Blás Rodriguez Fernández.

Partido de Rivadavia.—Arnoya: D. Constantino Bangueses Rojo y D. Nicolás Feijóo Ejo.

Carballeda.—D. Juan Mosquera Torres y D. José López Guiraldes.

Avión.—D. Benigno Barreiro Merlño y D. José María Alvarez Castro.

Beade.—D. Ramón Ojea Pardo y D. Eugenio Rivera Vázquez.

Castrelo.—D. Serafín Fernández Fernández y D. Secundino Godoy Pérez

Partido de Valdeorras.—Carballeda: D. Anibal Losada López y D. Andrés Vega Arias.

Petín.—D. José Parcero Fernández y D. Teodisio González Escudero.

La Vega.—D. Agustín Prada Gago y D. Basilio Lameiro González.

Rubiana.—D. Miguel Prada Fernández y José Rodriguez Prada.

Partido de Verin.—Castrelo del Valle: D. Joaquín Losada Salado y D. Juan Antonio Salgado Ochagonias.

Gualedro.—D. Generoso Barreira Fernández y Eduardo Rivero.

Monterrey.—D. Eduardo Manso Araujo y D. Sebastian Nieto Feijóo.

..Laza.—D. José Villalobos Salgado y D. Ricardo Alonso Obregón.

Partido de Viana.—El Bollo: D. Castor Salgado Prada y D. Ubaldino Carracedo Pérez.

La Gudiña.—Saturino Rodriguez Blanco y D. Silverio Arias Bolaño.

La Mezquita.—D. José Ramón Andrés Dominguez y D. Agenor López Rodriguez.

LA DIPUTACION PROVINCIAL. — En la sesión celebrada por la diputación provincial, fueron nombrados: Presidente, el general de la reserva D. Celso Casar Blanco; vicepresidente, el abogado don Julio Rodriguez Souto, y diputados D. Aureliano Ferreiro y don Matías Bobillo. El primero ocupa la vacante del general don Tomás Fernández y el segundo la de D Antonio Gaite.

Le fué admitida la dimisión al diputado D. José González y la de vice-presidente a don Antonio Salgado Biempica, por haber sido nombrado gobernador civil de Murcia .

PARA UNA SUSCRIPCION. — Se están ensayando con grn entusiasmo diversos números y entre ellos una meroso de aficionados, figurando en conocida zarzuela, por un núcleo numprimera línea bellísimas señoritas, con objeto de celebrar un atrayente festival en el teatro, y cuyos ingersos serán destinados a aumentar la suscripción destinada para adquirir impermeables con que obsequiar a los soldados de Mérida.

AUTORIZACION. — Por don Carlos Brasa Dobao se solicita autorización para establecer un tendido de una línea de transporte de energía eléctrica de alta tensión para suministrar alumbrado a varios pueblos situados en los términos municipales de El Barco y Villamartín de Valdeorras.

NUEVA FERIA EN LA VEGA. — El Ayuntamiento de la Vega a propuesta del alcalde y del culto secretario del mismo, acordó la creación de una feria que se celebrará el el Toral el 27 de cada mes, para toda clase de ganados. y objetos de comercio.

En la nueva feria no se cobrará punto a los traficantes que concurran a ella.

Nuestra enhorabuena a los mencionados señores y a la corporación.

La cosecha de la patata en la comarca de la Vega ha sido abundante tanto que no se recuerda otra igual; siendo de lamentar la falta de comunicación para la exportación del tubérculo; pues ni siquiera automóviles llegan a la pintoresca villa del Bollo.

VERIN.

UNA VIBRANTE PROCLAMA DEL ALCALDE. — Verinenses nada es tan grande como la Patria. Su augusto nombre llena los confines de la tierra, haciendo latir los corazones inflamados de amor santo, de inusitada dulzura, sin que uno sólo, por insensible que se muestre, pueda ser capaz de resistir indiferente a su mágico conjuro. Por ella, por la Patria se comprende el deseo de vivir para hacerla grande; por ella han dado su sangre, su libertad y su vida los huestes que lucharon contra Escipión en el terrible cerco de Numancia; sin Patria, no se concibe ningún aliento noble, ninguna idea grande y desinteresada; resulta estéril todo esfuerzo que no vaya encaminado a honrarla, haciendola dueña de todos nuestros grandes pensamientos. Cuando más sabio, cuanto más grande es el hombre, cuanto más culto, más siente en su pecho el amor a la patria. ¡Qué grande es y como se siente el amor hacia ella cuando la vemos de lejos, cuando sentimos que se trata de injuriarla! ¡Qué alientos cobra el hombre ausente de su Patria, para las luchas de la vida, si piensa en tornar a verla! Ningún sacrificio es grande, cuando se encamina al bien de la Patria, único nombre que nos arrastra hasta el heroismo, que, insensiblemente, nos conduce a luchas muy hondas, verdaderamente titánicas, a las cuales no nos hubiéramos arriesgado sin que en nuestros pechos alentase, vehemente, la sacrosanta y noble idea de la Patria. En la vorágine de la vida, todo llega a olvidarse, todo llega a perderse; pero no se pierde, no se extingue nunca el amor hacia la tierra, do hemos visto los primeros rayos de Sol; no se olvida jamás el pueblo de nuestros mayores, hacia el cual sentimos un amor que se agranda, se agiganta en la desgracia y es consustancial de nosotros mismos. La idea de la Patria no se pierde nunca.

Hoy que una lucha cruel aranca de nuestros hogares al padre, al hermano, al hijo, para que en tierras africanas ondée, vistoriosa, la santa enseña Española; hoy que nuestros bravos soldados sufren resignadamente mil sinsabores y privaciones; hoy que España entera se apresta generosa a endulzar, siquiera en parte, los amargores inherentes a la vida de campaña, llevando hasta las filas de nuestro glorioso Ejército un donativo, un pequeño recuerdo, el aguinaldo de Pascuas, portador de nuestro cariño hacia el soldado que, sin ponderar sus cruentos sacrificios, sin más estímulo que el de hacerse digno de la Patria que le confía su honor, lucha aguerrido y pleno de entusiasmo por salvarla y escribir su nombre en letras de oro en las páginas de su historia; hoy, más que en ningún otro momento, es el día en que vosotros, verinenses, habréis de dar la sensación de vuestra proverbial hidalguía, de vuestro noble carácter ciudadano, de vuestra condición de españoles continuadores de aquellos que, guiados tan sólo por el lábaro santo de nuestra querida Patria, han sabido ser grandes hasta en sus desgracias. Hoy ha llegado el momento de que todos, ricos y pobres, cada cual en su esfera, depositemos en la cuestación "pro-combatientes", algo que sirva de consuelo, un pequeño recuerdo que lleve la alegría a nuestros soldados de Africa que son nuestros hermanos, que son los que dando su sangre ofreciendo sus vidas en holocausto de la España de todos, con la ofrenda generosa de su libertad, mantienen vigorosos nuestra honra nacional, puesta la vista en nosotros, sus conciudadanos, para pensar solamente en morir bien por hacer bien a la Patria de sus amores.

Nuestros soldados están en Africa para vencer; no a otra cosa han ido allí; nuestro Ejército, siempre grande, no regresará a España sin traer una total victoria; nuestros hermanos regresarán mañana, para enseñarnos que han derramado su sangre, sí pero que han honrado a su Patria cubriéndola de laureles.

No se llega al triunfo sino venciendo las grandes dificultades. "Ad augusta per augusta".

¡Verinenses! ¡Abrid vuestras manos generosas para ofrendar un pequeño donativo a los que sufren por todos! Que el pueblo de Verín no constituya una triste excepción entre todos los pueblos españoles.

¡VIVA ESPAÑA! VIVA EL REY! ¡VIVA EL EJERCITO!

Verín a 25 de Noviembre de 1924

El Alcalde.
Severiano Martínez.

NIÑO ABANDONADO. — Fué hallado en la carretera de Castilla, frente a los mesones de Pentes, un niño de unos 20 a 30 días, envuelto en unos pañales, que manos criminales lo habían puesto en medio de la vía; y seguramente se hubiera muerto de frío de no haber pasado por allí a los pocos momentos, el chauffeur D. Julio Ogando, en su automóvil, con cuyos faros divisó el bulto a distancia.

Al bajarse para recojerlo, unas buenas mujeres del mesón pidieron al señor Ogando que se lo dejase, para amamantarlo ellas.

El Juzgado de Viana instruye diligencias y parace ser que se comprobó que lo llevaba un hombre en un automóvil de Alvarellos, cuyo dueño al ser detenido declaró toda la verdad de lo sucedido, aunque por el secreto del sumario no podamos adelantar nada más a nuestros lectores.

Como respecto de este asunto, el empleado de Puestos Públicos D. Jesús Nieves, se permitió lanzar ciertas especies columniosas; ya veremos como la justicia , en el curso de la querella criminal, que, contra él, se prepara por tan atrevido juicio. A los procaces solo se les amordaza con los Tribunales.

FELICITACIONES. — Por el santo de la Reina, se han cursado, por las autoridades, y personas de significación de la villa, telegramas al General Hermosa protestando de la columniosa campaña que desde el extranjero se hace, por malos patriotas infamadores españoles contra nuestra Patria y nuestro Rey.

Hotel Restaurant y cervecería
"ALFONSO XIII"
JOSE M. FADIÑO y Hno.

Piezas para familias y camas para hombres solos — Especialidad en vinos extranjeros y del país.
Servicio esmerado — Precios módicos
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Se sirve a la carta—Se reciben pensionistas
Comedor reservado
Este Hotel permanece abierto toda la noche
3227 — Belgrano — 3227
A una cuadra del Hospital Español y una del San Roque.

GALICIA Y RIO DE LA PLATA
Compañía de seguros generales
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
U. T. 4916, Avenida
(Edificio propio)
Adolfo Calzetta.
Gerente.

PRUDENCIA
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Dirección general:
CANGALLO 301, Buenos Aires
Adolfo Calzetta,
Gerente.

ARGENTINA
Compañía General de Navegación S. A.

Reconquista 335 — A. M. DELFINO & Cía.
Buenos Aires — S. A. Marítima y Comercial ADMINISTRADORES

SERVICIO REGULAR
ENTRE
BUENOS AIRES y los SIGUIENTES PUERTOS de la PATAGONIA
SAN ANTONIO (OESTE)
MADRYN — MAZAREDO
PIRAMIDES — CABO BLANCO
CABO RASO — DESEADO
CAMARONES — SAN JULIAN
BAHIA BUSTAMANTE — SANTA CRUZ
COMODORO RIVADAVIA — RIO GALLEGOS
CALETA OLIVIA — PUNTA ARENAS
Con los vapores nacionales
"Comodoro Rivadavia"
Nuevo 12.500 Toneladas
"Buenos Aires"
"Presidente Quintana"
"Madryn"

PONTEVEDRA

EL HOMENAJE A LA REINA. — Coincidiendo con el santo de S. M. la Reina doña Victoria, será esta objeto de un homenaje nacional por parte de la mujer española.

Para cooperar al mismo, se han reunido en casa de la señora marquesa de Riestra, las distinguidas señoras y señoritas de Rodríguez Villamil, Sobrino (D. Ramón), Mateo, Vázquez Lescaille, Pazos, Feijóo, Alonso Mucientes, Sandoval, Castiñeira y Alvarez Gallego, quienes acordaron recojer en pliegos

Las mujeres que se inscriban entrequieran expresr su adhdesión a la Reina.

A ese fin recorrerán los domicilios de las personas afectas a la Monarquía solicitando su concurso al homenaje.

Las mujeres que se escriban entregarán a la vez una couta que no excederá de una peseta ni bajará de diez céntimos, destinada por el Comité organizador central al fomento de la Asociación denominada "Protección al Trabajo de la Mujer" sita en Madrid.

EXPLOXION EN BANDEIRA. — En el depósito de gasolina que tiene en Bandeira el señor Campos, se produjo una explosión efecto de la cual resultó herido de gravedad un hijo de este.

EL TRANVIA ELECTRICO. — Se verificará el acto de bendicir los coches del Tranvía Eléctrico de Marín.

Comenzó el servicio público de tranvías entre Pontevedra y Marín.

BRIGADA SANITARIA. — En el salón de sesiones de la Diputación y bajo la presidencia del gobernador civil se celebró el acto inaugural de la brigada sanitaria de la Provincia.

Asistieron el inspector y numerosos alcaldes y médicos de diversos pueblos.

Pronunciaron discursos, el inspector de Sanidad señor Cañadas, el alcalde de Pontevedra señor Hinojal y el gobernador señor Rodriguez Villamil.

Los concurrentes fueron obsequiados con un lunch en el solón de quintas del Palacio Provincial.

DETENCIONES. — En Villagarcía fué detenido el joven de Santiago, Vicente Santamarina Remesal, de 18 años de edad, por haber timado 150 pesetas al consignatario de vapores don José Pérez Fernández.

—La benemérita prendió en Sangüeda (Porriño) a Césareo Valcarcel, Césareo San Cecilio y Jacinto Valcárcel, reclamados por el juez de Vigo por hurto de una cartera que contenía 750 pesetas.

—Jacinto es además prófugo del reemplazo de 1922, del Ayuntamiento de Sangenjo.

—Por orden del juez de Lalin, ingresó en la carcel el vecino de Silleda, José Taboada Villaverde, de la parroquia de Siador.

—Como presuntos autores de un robo de carnes de cerdo al vecino de Alba Ramón López Fontecoba, han sido detenidos Rogelio Souto (a) Petelo, José y Juan Barreiro, de la misma vecindad.

A los contribuyentes. — En el Ayuntamiento se está procediendo a la rectificación del padrón de cédulas para 1925-26. Por lo tanto, es esta la época de reclamar para que se den de bajas los que en el mismo figuren indebidamente, y para la variación de las categorías en los casos que esto proceda.

También se va a emplazar la confección de los presupuestos municipales para el año que viene.

Necrologías. — Da. Flora Ciorraga Soto, D. Miguel Pereira Freipenedo, la niña Aurora Beiras Fernández, de La Estrada, y Carmen Vilas Santiago, de Vinseiro, José Silva Moreira y José Dono Piñeiro, en Parada; Ignacio Gago Somoza y José Ridríguez Peña, en Souto; Francisca Carballo, en San Jorge de Vea; Ramón Bandín Morono, en San Miguel de Barcala; Juan Vázquez Borrajeros, en Codeseda; y José Carbia Eiras, en Matalobos.

JUSTICIA MUNICIPAL. — Por la sala de gobierno de la Audiencia Territorial de La Coruña, se hicieron los siguientes nombramientos de fiscales y suplentes de los tribunales municipales de esta provincia:

Partido judicial de Caldas de Reyes. Capital: D. Fernando Moreiras Rosende y D. Ricardo García Díaz.

Barro.—D. José Benito García Güimil y D. Manuel Rodríguez Maqueira.

Catoira.—D. Abel Ferreiros Bouzas y D. Antonio García del Río.

La Cañiza.—D. Jacobo Alvarez Rivera y D. Modesto Alvarez Vázquez.

Arbo.—D. Perfecto Groba Veiro y D Luis Alonso González.

Partido de Cambados.—Capital: D. Joaquín Sánchez Pena y D. José López Rodriguez.

Grove.—D. Eloy Alvarez Benavides y D. Vicente Prado Silva.

Meaño.—D. José María Rey y D. Benito Gómez Barbeito.

Meis.— D. José Benito Arcos Pérez y Serafin Fuentes Quiroga.

Partido de la Estrada.—Capital: D. Camilo Pardo Feijóo y D Manuel Villas Paz.

Cerdido. — D. Constantino Lorenzo Fortes y D. Teobaldo Sieiro Vidal.

Partido de Lalín.—Golada: D. Manuel Calvo y D. Camilo Méndez Rujan

Carvia.—D. Darío Castro García y D. Agustín Rios Varela.

Dozón.—D. Pedro Rodriguez Cibeira y D. José Arcan Builla.

Partido de Pontevedra.— Marín: D. Luis Pérez Quevedo y D. Emilio Calviño Fernández.

Cangas.—D. Jesús González Bermudez y D. José Oliveira González.

Geve.—D. Manuel Fontán Rivas y D. Manuel Fontán García.

Bueu.—D. Salvador Masso Ferrer y D. Gaspar Masso García.

Partido de Puenteareas—Capital: D. Senen Zuñiga Sotelino y D. Manuel Costas David.

Mondariz.—D. Emilio Alvarez Taboadas y D. Casimiro Cabadas Alfaya.

Partido de Puente Caldelas.—Cotobad: D. Antonio Lois Fernández y D. Maximino Fontaina Vidal.

La Lama.—D. Manuel García Cerviño y D. Valentín Lorenzo Adán.

Partido de Redondela. — Fornelos: D. Matias Rubianes Villanueva y D. José Aquilino Boullosa.

Pazos de Borben.—D. José Benito Cabados Martínez y D. Manuel Requena García.

Mos.—D. José Represas Rodriguez y D. Ramón Pérez.

Partido de Tuy.—Oya: D. Baldomero Crespo Giraldez y D. Celedonio Crespo Pérez.

Rosal.—D José de Santiago Vicente y D. Ramón Pedriera Lorenzo.

La Guardia.— D. Francisco Moreno Alvarez y D. Agustín Español Lomba.

Porriño.—D. Segundo González Palacios y D. Serafín Cabaleiro Comesaña.

Partido de Vigo.—Bouzas: D. Paulino Freire Piñeiro y D. Ignocencio Mera Valverde.

Bayona.—D. Ramón Costas Diego y D. Emillio Cepa Besada.

Gondomar.—D. Manuel Núñez y don José Fraga Gil.

VIGO.—

PEON CAMINERO, MUERTO. — En la carretera que conduce a Bayona, fué hallado tendido en la cuneta y cubierto por el agua, el cadáver de un hombre.

El primero que vió dicho cadáver, fué el vecino de Priegue, Ayuntamiento de Nigrán, Manuel Rial Guisande, que se dirigía a Vigo.

Este individuo al llegar al kilómetro 45, en el punto conocido por el Figueiras, de la parroquia de San Miguel de Oya, vió en la cuneta y cubierto por el agua, el cadáver, reconociendo que se trataba de un peón caminero por el traje que vestía.

Acudieron a dicho lugar varios vecinos de aquellas inmediaciones, quienes al momento reconocieron que el cadáver era el peón caminero encargado de aquel trozo de carretera, Luis Ardán Aparicio.

Inmediatamente se dió cuenta de lo que ocurría al Juzgado municipal de Bouzas y al Juzgado de instrucción de Vigo.

El Juez vigués, al tener conocimiento del hallazgo del cadáver, se enteró también de que ya el Juez municipal de Bouzas había salido para San Miguel de Oya, con una pareja de la Guardia civil.

En los primeros momentos, se ignoraba si se trataba de un crímen o de un accidente casual, parece ser que la muerte del peón caminero, fué debida a un accidente casual, que debió ocurrir cuando se dirigía a su domicilio.

Se sabe que Ardán salió de Corujo a las siete de la noche para su casa, pero en ésta durante la noche no extrañó su ausencia, pues había dicho que probablemente iría a dormir a Nigrán.

El reloj lo tenía parado a las ocho y diez minutos, suponiéndose que a esa hora haya ocurrido el accidente.

El cadáver ha sido trasladado al cementerio de la parroquia de San Miguel de Oya, y se le práctico la autopsia, quedando con esta deligencia aclarado cual ha sido la causa de la muerte.

NIÑO ALCANZADO Y MUERTO POR UN AUTOMOVIL. — Ocurrió en la Avenida de Sanjurjo Badía (Teis), un accidente que costó la vida al niño de ocho años de edad, Enrique Rodriguez Gómez.

A dicha hora, subía hacia Los Caños, un tranvía y en dirección contraria venía el automóvil "P. O. número 1.205" que conducía el choffeur Olimpio Cigarrón Muñiz. No venía persona más alguna en el coche.

Al pasar el tranvía salió corriendo del portal de la casa número 94, donde vivía con sus padres, el niño Enrique pretendiendo atravesar la carretera.

Como por el lado opuesto al tranvía venía el automóvil, el choffeur no vió al pequeño, y el auto le arrolló.

A los gritos dados por los transeuntes, y dándose entonces también cuenta de la desgracia el chaffeur, paró el coche, siendo conducido inmediatamente en el mismo, el niño a la Casa de Socorro.

En estado gravísimo y sin conocimiento entró el pequeño en el benéfico establecimiento y allí los médicos de guardia puedieron apreciar las siguientes lesiones:

Herida contusa en la región frontal, otra en el parietal izquierdo, otra en el occipital, fraptura de la base del cráneo, fractura del fémur derecho y del fémur izquierdo y magullamiento general.

Como se ve, el pobre niño llegó a la Casa de Socorro, con el cuerpo destrozado, pero aun con vida.

Los facultativos hicieron curas de urgencia y luego en el mismo automóvil causante del atropello, fué llevado el niño al Sanatorio de los señores Amoedo y Corbal, en el Calvario.

Estos facultativos hicieron todo lo humanamente posible para ver de salvar al pequeño, pero nada pudo conseguirse.

A las diez de la noche, los padres del niño en el estado angustioso que puede suponerse, decidieron trasladarle a su domicilio y allí falleció una hora después.

El Juzgado de Vigo, comenzó a actuar desde los primeros momentos, a fin de esclarecer debidamente el lamentable suceso.

El choffeur se halla en la cárcel.

BUEU.—

LA FIESTA DE SANTA LUCIA. — Se celebraron las fiestas religiosas y profanas en honor de Santa Lucía.

Por la mañana misa solemne y procesión y a la tarde en el campo contiguo a la iglesia, tuvieron lugar animadísimos bailes campestres, contribuyendo a ello la explendidez del día.

POSITO PESCADOR. NOMBRAMIENTO DE MAESTRO. — En el nuevo local donde se instaló el Pósito de pescadores de Bueu, se verificaron los exámenes previamente anunciados, para cubrir la plaza de profesor de la escuela recientemente creada por la Superioridad, para tan importante institución marinera.

Formaban el tribunal el ayudante de Marina e inspector delegado del Pósito el alcalde, el representante, el cura párroco, el presidente del Pósito y dos maestros nacionales de esta villa.

Fué aprobado y nombrado profesor del colegio, el estudioso joven D. Luis Pérez Burón.

Mucho nos alegramos que tal designación, haya recaído en un estimado amigo nuestro, a quien felitamos.

MARIN.—

EL PLEITO DE LA LONJA. — Con los vocales que por sorteo debieron designarse quedará constituído el Tribunal provincial de lo Contencioso administrativo, que ha de fallar definitivamente el recurso interpuesto por D. José Sancho con motivo de la incautación de la Lonja de pescado, verificada por el Ayuntamiento de esta villa hace dos años.

UN TELEGRAMA. — El alcalde de esta villa envió al Presidente del Directorio militar el siguiente telegrama:

"Este Ayuntamiento se adhiere a petición del de Vigo e interesa de V. E. respectuosamente dicte Real orden continúe régimen anterior referente exportaciones envases hoja de lata. Marín, 14 de diciembre de 1924. **Ezequiel Massoni.**

UNA CARTA. — El alcalde de esta villa ha recibido una carta del señor Portela Valladares, colaborando con los deseos de este Municipio se suscribe con la cantidad de 3.000 pesetas para el pago de los terrenos que han de expropiarse en el referido camino.

EL TRANVIA. — Por fin hemos visto trocado en realidad lo que parecía un sueño. Ya se ha terminado la construcción de la línea general para la circulación del tranvía eléctrico. En los últimos días de la semana pasada llegaron hasta esta villa, en viaje de prácticas, varios coches.

Se supone, sin embargo, que no prestará servicios con carácter definitivo, hasta el **primero de año.**

UN ROBO. — Uno o varios cacos penetraron en la casa del industrial D. Antonio Pereiro apoderándose de cinco mil pesetas. Para cometer el robo fué necesario salir por una ventana que dá acceso a la huerta, y con pasmosa tranquilidad, pues la esposa del señor Pereiro se hallaba sentada a la puerta de la tienda se dirigió el caco a la habitación dormitorio, descerrajó un mueble donde suponía se encontraría el dinero, efectivamente confirmándose sus presentimientos telpáticos acarició su certeza con cinco mil del alá, dejando como recuerdo la plata y caderilla y ahuecando la misma.

Fueron detenidos los muchachos sobre los cuales deben recaer algunas sospechas, pero sin que por ahora se sepa nada en concreto.

PUENTEAREAS

UNA DESGRACIA. — A las cinco y media de la tarde, regresaba del barrio de Canedo el camión de las obras de la Plaza de Abastos que se está construyendo en esta localidad, cargado con piedra para las mismas. Lo conducía el contratista D. Enrique Pérez Rial y acompañábale su hermano D. Benito y algunos obreros que fueron para ayudar a la carga.

Al subir por la cuesta del matadero que sale a la carretera de Villacastín a Vigo, se rompió la cadena del embrague siendo imposible detenerlo emprendiendo vertiginosa carrera por la pendiente y cayendo por aquel terraplen.

Los ocupantes del coche se arrojaron de éste al ver el peligro, menos don Benito Pérez Rial hermano del contratista, que a pesar de aconsejárselo.

Fué un momento angustioso, pues el infeliz cayó del vehículo pasando por encima de su cuerpo las ruedas del mismo que le ocasionaron la muerte instantánea.

Fué recogido y conducido a "La Primavera", creyéndole aún con vida. vida.

Hubo unas escenas desgarradoras, pues D. Enrique al ver a su hermano en aquel trance, quiso arrojarse por el referido precipicio teniendo necesidad de contenerlo.

Seguidamente se presentaron en la fonda las autoridades locales y los médicos que sólo pudieron certificar la defunción y el digno señor juez de instrucción para instruir las diligencias propias del caso.

El pueblo está consternadísimo, pues los hermanos Pérez Rial gozan en esta localidad de grandes simpatías.

VILLAGARCIA

NUEVO CLUB Y CIRCULO ARTISTICO. — Celebraron junta general las sociedades Nuevo Club y Círculo Artístico para renovación de sus directivas.

La del Nuevo Club quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Valentín Viquieras.
Vicepresidente, D. Luciano Buhigas.
Secretario, D. Antonio de Andrés.
Tesorero, D. Esteban Fuentes.
Bibliotecario, D. Manuel García Castroman.
Vocales: D. Pío Carrasco y D. Ramón Fernández.

La directiva del Círculo Artístico quedó constituída en la siguiente forma:

Presidente, D. Adolfo Llobe.
Vicepresidente, D. Agustín Pereira.
Secretario, D. Manuel Portela.
Contador, D. Luis Carregal.
Tesorero, D. Francisco Porto.
Vicesecretario, D. Eduardo Rey.
Vocales: D. Segundo Alvarez, don Enrique Lago, D. Andrés Ballón y don José Gómez Caamaño.

UN TIMO POR TELEFONO. — Desde el teléfono del Círculo Artístico, un individuo pidió comunicación con la agencia de D. José Pérez simulando que hablaba desde la Agencia Cardona de Vigo.

La conversación versó sobre negocios comunes a ambas agencias y, al final de la conferencia, el fingido Cardona le dijo a su interlocutor que se hallaba en Villagarcía un tal Ricardo Puga al que le rogaba entregase 150 pesetas exigiéndole recibo.

El señor Pérez le dió dicha cantidad a su hijo político D. Jerónimo Sánchez con el encargo de que se los llevase al Hotel en que se alojaba el tal Ricardo Puga, cosa que aquél verificó.

Casualmente fué a Vigo D. José Pérez y allí se enteró de que había sido timado.

Comunicó a su hijo político la noticia y éste fué al Hotel a recuperar los 30 duros; pero el pájaro había volado.

D. Jerónimo Sánchez presentó la denuncia correspondiente y, con el suboficial y al cabo del puesto de la benemérita, pudieron a las diez de la noche, después de varias investigaciones, encontrar al timador asistiendo a una velada en el Círculo Artístico.

El detenido dijo llamarse efectivamente Ricardo Puga, pero se sabe que el nombre es tan falso como el adoptado en la conferencia telefónica con el señor Pérez. Se trata, según se dice, del hijo de una honorabilísima familia de Lavadores.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

LA PLATA, Avda. Independencia 726
BUENOS AIRES, San Martín 137 y 153

Con 69 Sucursales en la Provincia de Buenos Aires y 4 Agencias en la Capital Federal.

Capital autorizado....	$ 125.000.000
Capital emitido.....	„ 75.000.000
Capital realizado.....	„ 62.500.000
Fondo de reserva....	„ 14.796.954

Operaciones bancarias en general
Giros y cartas de Crédito sobre el Interior y Exterior
Préstamos Hipotecarios
Administración de Propiedades

Corresponsales en todos los pueblos de la Provincia de Buenos Aires, en los principales puntos del interior de la República y en las más importantes plazas comerciales del Exterior.

Tasa de interés anual sobre Depósitos:

ABONA

En Cuenta Corriente a Oro sellado y moneda legal...	Sin int.
En Caja de Ahorros:	
Hasta $ 10.000, después de 60 días	4 %
Por las sumas que excedan de $ 10.000, hasta $ 20.000	3 %
A plazo fijo de 30 días....	1 %
A plazo fijo de 60 días....	3 %
A plazo fijo de 90 días....	3 %
A plazo fijo de 180 días....	3 ½ %
Mayor plazo	convencional

ABONA

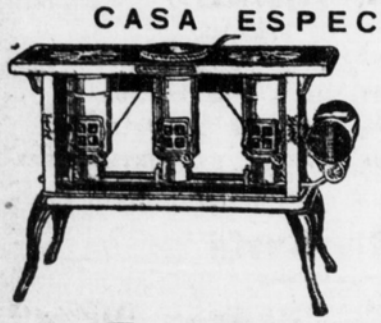
Por adelantos en cuenta corriente	Convencional
Descuentos, cauciones, etc., etc.	

Buenos Aires, 1.° de Julio de 1924.

Virginio Maffei y F. Schindler,
Gerente

NEW PERFECTION

CASA ESPECIAL EN



LAMPARAS, LINTERNAS, COCINAS Y VENTILADORES A KEROSENE ALCOHOL Y NAFTA

PLANCHAS A NAFTA
HELADERAS

U. T. 2202 Avenida

J. GOMEZ

MAIPU 471 BUENOS AIRES

VINOS

La Superiora

SON LOS MEJORES

PAXINA ENXEBRE

O cabelo dourado

Esta mañan, o pasar a carón d' o muiño, vin que saía d' alí unha moza c' un cabelo dourado com' ás rayolas d' o sol, que mesmo daba xenio.

Quedeime ollando pra ela, todo ademirado; y o chegar onda min, dixome a tal rapaza:

—Dios te garde, Chuco.

—¡Congrio! — contestei, inda máis ademirado — ¡Pro eres tí, Xabela?

—Eu mesma. ¿E logo non me conecías?

—Abofellas que non.

—Home, pous eres ben curto de vista.

—Non, si non e iso.

—¿Destonces?

—E que tí antes tiñal o cabelo tirando a negro, e agora aparéseme con él máis dourado qu' as onzas peluconas.. cando as había.

—Enganaste, ho engánaste, porque eu sempre che tiven o cabelo así.

—¡Leria, leria!

E seguimos cada un o noso camiño; ela coidando que metiña feito comulgar c' unha roda de muiño, y eu pensando n-o que fan as mulleres pr'andar a moda.

E a moda, pol-o visto, tira agro pr' os cabelos dourados.

¡Home! a porpósito d' isto, heivos contar unha cousa que se me lembrou agora.

Un certo amigo meu d' a vila, rapas de boa pasta e máis inocente qu' unha rula, anemorouse d' unha rapariga de cabelos coma o sol. E foron percisamente iste cabelos o que máis lle gustou n-a moza.

Tanto era isto así, que, según decía, si de dourados que eran, se volverán os cabelos negros ou castaños, a él acabábaselle o amor.

Mais o que non sabía o probe, era qu' os cabelos d' a rapariga non tiñan aquel color natural, senón pintado.

Caro costaba o tinte, máis o resultado foi de pirmeira. Como que, dimpois de darlle aquel color tan bunito, porpocionoulle un novio qu' acabou en marido

Ela coidaba de que nunca lle faltara o tinte, e facía ben, porque ded' o istante que lle faltara, corría peligro de quedar sin home.

N-a tenda donde ll' o vendían, dixeronlle un día que foi mercalo, que tiñan recivido outro de distinto frabicante. qu' era máis barato e que daba millor resultado.

Inda naide o tiña pobado, pero o frabicante garantiza iso, e non había por que temer outra cousa.

Mercou o boa d' a muller o novo tinte, marchou pr' a casa, e d' alí a unha hora volveu a tenda.

Levaba a cabeza toda cuberta c' un pano de seda, e pol-os ollos saíanlle unhas vágoas como avelláns.

—¡Ai, Dios mio, o que me fixeron vostedes!—dixo o entrar— ¡Isto acaba comigo!

—¿Qué foi, señora? — preguntou o tendeiro todo espantado.

—Olle vostede pr' eiquí—contestou ela desatando o pano e deixando a cabeza descubierta.

O tendeiro tivo qu' agarrase o mostrador, pra non caír, redondo. O pelo d' a muller tiña, en vez d' o color d' o ouro, d' as amapolas.

En lugar de tinte pr' o cabello, tiñallo dado pra pezas de roupa, e pra máis, encarnadiño, que mesmo metía gusto.

—Volvase pra casa—dixo por fin o tendeiro—que logo irei eu lavarlle ise pelo e darlle outro color.

—O caso—contestou a muller—e qu' o meu home vai ir logo a xantar, e non hai tempo pra iso.

—Pois entón métase n-a cama, faga o enfermo, tape ben a cabeza, e cando marche seu home, mándeme recado.

Fixose d' esta maneira, máis como o tinte era de lei, non foi pusibre facelo saír, y a probe d' a dona quedou c-o cabelo bermello pra unha temporada.

E foi bastante pra qu' o home soupera todo, e vendo qu' a muller o tiña enganado, deixouna e marchouse pr' América.

E alí, según me contaron, cada vez que ve unha muller de pelo dourado, foxe d' ela coma dó lume.

Avelino Rodriguez Elías.

Fuchicadas

¡AHI NON, RECOIRO!

Xerafina de Chiscas, que no seu bo tempo foi a mellor moza que poñía o pé no terreiro das Quintans parroquia de Rubios, tiña muitas ganas de cambear de vida. .Levaba perto de vintincinco años de solteira e xa lle metian cobiza os rapaces pequenos a mais ten un migallo de agarimo pra que lle quentara a cama de noite e lle pagara as contribucions a mais las rendas.

Dos mozos que lle andaban rondando o tellado, ningún lle gustou coma o Melro, que era un rapazzote listo, ben prantado, e sobre todo, como estivera fora da terra, sabía lucir chalina, boas sortellas e os domingos unha leantina de relumbraba coma se fora d' ouro.

Medio ano namorados foi bastante pra que os don trataran do casamento que de paso sea dito, gustaban tamente muito de que se realizara, os mesmo pais do Melro, mellor dito: o Melro a mais a Melra Mayores.

A garrida rapaza, que era a c ostureira que tiñan na prroquea as mozas pra vestir sempre a moda, tiña unhas relaciones que metía medo. Todos os veciños lle querían ben porque sempre devolvía os tetales que sobraban cando lles facía a roupa, cousa que non fan mais e catro que levan a sona de boas costureiras, pero que en realidade non pasan de ser unhas galdranas que sempre lle sale a rente o percal, nunca lle sobra nin pra facer nn coeiro.

Xerafina, que n' iso foi sempre unha prenda, tiña na parroquea unhas amistades muy boas; denda criada do señor abade hasta o mesmo zuruxano, estimábana muito e fixenronlle unha chea de presentes no dia de seu casamento, que foi a semana pasada se Dios quer. Na casa do Melro das Quintans, o lungues pasado, foi a boda, que ademais de asisstir a ela case que media parroquea,—pois estiveron todos os veciños acomodados a mais alguns da vila, non ha de quedar o recordo d' unha xuntanza tan nomeado coma esta. A la pol as seis da tarde, inda os convidados estaban pouco mais que no medio da comida. ¡Recristina! Que moido de caír pratos n' aquela mesa. Mesmo parecia a boda d' unha princesa. Bueno, tamen na cociña había alá pra unhas quince mulleres a traballar....

Que boda recontra...

Xa era case que de noite cando cheguei alí convidado pra poñer no preódico o casamento. Estaba o señor abade botando o seu brindes...

—Non podía — dicía — ser por menos que dixera eu duas palabras n' esta festa. Tratáse de Xerafina, moza que ademais de ser unha das melloras socias do Cozozon de Xesús, e mesmamente a rapariga mais feiticeira de Rubiós, e se eu non dixera isto que penso, non voltaría pra casa conforme. Xerafina ten uns bermellos na cara coma se fora unha mazan cambuesa. Mesmo parce unha virxen....

Siguíulle nos brindes o señor Zuruxano.

—Non e a miña profesión que me autoriza pra facer certas afirmacions, A moza que hoxe casamos , sabe toda a parroquea que nunca tivo as mañas de muitas castureiras, que meten no seo os anacos de lenzo que poden rapiñar. Xerafina, devolvía todo, e non por que metere no seo outra cousa ¡recontra! Xerafina non percisa andar con mazarocas nin novelos no seo. E a moza que ten mais ben feito a redondés do peito...

Seguiú pol o mesmo xeito o Zeruxano, hasta que lle tocou a ves o concexal da parroquea, que dixo:

—Meus amigos. Eu sin ser casado, boteille muyta devina ves a Xerafina esta copra:

Tes unha cinturiña
que pareces un contrabando
s' eu fora carabinero
Xa cha andaba rondando.

por que, meus amigos, eu non vin na miña vida unha muller xeitosa que tivera unha cintura mais ben feita e mellor posta que Xerafina, Ahí, na cima das cadeiras, non hay na parroquea mullere ninguna que lle caya tan ben a raupanin que tena unha redonda tan aquela... ríome eu das señoritiñas da vila a veira da nosa costureira...

—Pois pra romatar, — dis o padriño levantándose na cabeceira da mesa, — tamen a min me toca...

—Espere un pouco — dis o novio. — Vamos a contas. Ou vin con muyto pracer o señor abade; escoitei o que non pertendía do señor Xuruxano: fixen outro tanto co señor Concexal, percateime que cada un vai baixando un pouco, e pol as trazas que vexo, isto vay seguir sin enterruunción, por que o mesmo señor padriño dis que lle toca... ¡que sei eu que será o que lle toca! pero persumo que ha de ser un pouco mais abaixo ca eses que falaron pirmeiro...

Con licencea,—dis a noiva interrumpindo. — xa que o meu home non deixou falar o padriño, eu tamen teño dreito a interrumpir. ¡Non lle parece a vostedes, meus bos convidados. que pra falar de certas cousas e perciso ter autoridade? Pois anton, quadan bostedes convidados pra reboda de mañan, que xa lles dirá Melro Pequeno como e iso que lle tocaba iba a decir o padriño.

Pedro Borreiro.

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Con el fin de normalizar la marcha administrativa de este semanario, rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la localidad, y a los que pagan en administración, que se encuentren en descubierto, tengan la bondad de remitirnos el importe respectivo, antes de fin del mes actual.

A los abonados que adeuden más de una anualidad les será indefectiblemente suspendido el envío del diario desde 1.o de Febrero, hasta tanto no se pongan al corriente.

Aires da nosa terra

A LAS COMISIONES DE FIESTAS

Les ofrezco cuarteto efectivo y competente de gaita, ejecutando el mismlas dulzainas, en caso que la comisión lo deseara.

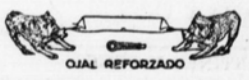
MUY IMPORTANTE

Me hago un deber en indicar a las comisiones de fiestas, la conveniencia de tratar directamente con nosotros los gaiteros que nos hallamos en condiciones de poder desempeñar nuestra obligación, y desconfiar de ciertos contratistas que desconocen el elemento, y contratan todo en conjunto para después componer el cuarteto de gaita con personal de la banda, y gaiteros de dudosa competencia.

Nuestro comportamiento será nuestra mejor recomendación en lo sucesivo.

Pidan presupuesto a:
AVELINO GARCIA (Gaitero)
ANDRES BARANDA 452 (Guilmes)

POR RAZONES DE ELEGANCIA Y ECONOMIA DEBE Vd. EXIGIR A SU CAMISERO LOS CUELLOS MARCA



TRES V.V.V.

CENTRO MUSICAL
"MONDOÑEDO"
JAZZ-BAND "DANCEN"

Orquestas, rondallas, cuarteto : : : de gaita, bandas : : : A las sociedades, precios con- : : : venientes : : :

Director: JOSE M. CENDAN
Secretario: CEFERINO CENDAN

HUMBERTO I 2066
Buenos Aires

En los Talleres Gráficos LA IBERIA encontrarán las Sociedades Gallegas, precios muy convenientes para sus im.. .. .. presos .. ..

A retratarse
A LA SOCIEDAD ARTISTICA
CASLOS PELLEGRINI 282,
Al lado del Bazar Bignoli
Sucursal: RIVADAVIA 8230
Regalamos peinado y un retrato grande en docena de retratos marrón. (última moda).
Postales desde $ 5 la docena
Retrotos a lápiz — Casa especialísima
Lo mejor, desde $ 15

QUILMES
ES LA MEJOR
CERVEZA

SASTRERIA
A. VIOLANTE



U. T. 1862 RIVADAVIA
Perú 521
El Mas completo y novedoso surtido en casimires de la estación
Se reciben hechuras

GUMERSINDO BUSTO
JEFE DEL REGISTRO DE CONTRATOS PUBLICOS Núm. 125
CONTRATOS CIVILES Y COMERCIALES
Está en relación profesional directa conNotarios Abogados, de España y de todos los pueblos Americanos.
Atiende personalmente en sus oficinas, de 10 a. m. a 6 p. m.
SUIPACHA 237 U. Tel. 465, Libertad

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA
FUNDADO EL AÑO 1886
Casa Matriz: RECONQUISTA 200 —— BUENOS AIRES
PAGA:
En CAJA DE AHORROS
hasta $ 10.000 % 5 %, anual
GIROS SOBRE ESPAÑA
Por el número de nuestras sucursales propias y por la extensa red de Corresponsales con que contamos en la península, estamos en inmejorables condiciones para la venta de giros sobre España.
Invitamos a recurrir a nuestros servicios, a cuantos se interesen por ésta clase de operaciones seguros de que hemos de dejarles ampliamente complacidos.
Noviembre, de 1924. E. GRANE, Gerente.

Pensión "La Esperanza"
Servicio de hospedaje para familias con pensión o alojamiento solo
Manuel Faraldo
1528 Calle Colón 1532
Telefono: La Uruguaya 1695 Central
MONTEVIDEO

GUIA COMERCIAL de Casas recomendadas por EL HERALDO GALLEGO

Almacenes y Despensas

FRANCISCO OTEY — Victoria 462
GONZALEZ Y FERNANDEZ — Victoria 899
JOSE CAUNEDO — Lima 94
CORTIZO Hnos. — Victoria 1101
VICTORIO VAGO — Victoria 2102
ANTONIO AGRA — Victoria 2502
JOAQUIN BECERRA — Victoria 2599
ALVAREZ y QUINTANA — Victoria 3199
ANTONIO HERRERA — Victoria 3279
JUAN NOVOA — Victoria 3400
MANUEL ALONSO VIDAL — Victoria 3401
MANUEL GARRIDO — Victoria 3499
PAULINO REGGIANO — Victoria 3800
SOMMARIVA — Belgrano 4101
ALONSO Y MO — Belgrano 3902
MANUEL SANTOS — Belgrano 3499
ORESTE FAGGIOLE y Cía. — Belgrano 3399
VEIGA Y LOPEZ — Belgrano 3001
JOSE R. SALVATIERRA — Belgrano 2948
JESUS FERNANDEZ — Belgrano 2902
ANICETO ARZAC — Belgrano 2799
PEREZ Y MARINA — Belgrano 2602
ROBUSTIANO SOUTO — Belgrano 2599
GABRIEL FERNANDEZ — Belgrano 2299
LAUREANO FERNANDEZ — Belgrano 2201
INOCENCIO RAMOS — Belgrano 2002
GONZALEZ Y MORENO — Belgrano 1899
ROSENDO VILLASAMIN — Belgrano 1499
MARTINEZ Y MARTINEZ — Belgrano 1301
PEREZ Y MOURE — Belgrano 599
FACUNDO SUAREZ — Defensa 301
GARCIA Y CAUNEDO — Moreno 1099
MANUEL GIRALDEZ — Moreno 1201
PEREZ Y LATORRE — Moreno 1501
ECHEVERRIA Y URUTIA — Moreno 1601
JOSE ANTONIO MENENDEZ — Moreno 1899
PURRINOS Y CASTRILLON — Moreno 2599
PABLO BALTRONI — Moreno 2800
MANUEL GIRALDEZ — Moreno 2999
SILVESTRE BUISON — Moreno 3001
PEDRO CALVO — Moreno 3202
VICTORINO FRAGA — Alsina 3299
JESUS SOUTO — Alsina 3201
GONZALEZ Y MARTINEZ — Alsina 3101
DOMINGO VIEIRO y Cía. — Alsina 3002
MIGUEL OROZ — Alsina 3000
PEDRO NUTI — Alsina 2900
SERVANDO PACIOS — Alsina 1401
ROGELIO MIYAR — Alsina 1301
RODRIGUEZ Hnos. — Alsina 1001
TUCHA Y VEGA — Venezuela 300
MARTINEZ Y PEREZ — Venezuela 501
JUAN PEREZ — Venezuela 702
MANUEL FANDIÑO — Piedras 494
IGNACIO RIGADA — Venezuela 1200
DOMINGO CARBAJAL — Venezuela 1100
JOSE GARCIA — Venezuela 1302
GARCIA y MARTINEZ — Venezuela 1401
FELIX SILVA — Venezuela 1500
NACHON y FANJUL — Venezuela 1599
ROBLEDO y CASTRO — Solís 502
PAMPILLON Hnos. — Venezuela 2701
VAZQUEZ MORENZA — Venezuela 2702
SAAVEDRA y LOPEZ — Venezuela 3299
LEANDRO BAGO — Venezuela 3501
R. GONZALEZ y Hno. — Venezuela 3602
MANUEL MAURIÑO — Venezuela 3902
SANTIAGO BAGNASCO — Venezuela 4095
SUCESION DE A. BARROS — Venezuela 4102
AVELINO PUENTE — Rosario 1
PEDRO BARBIERI — Rosario 102
LAGRAVE y Cía. — Rosario 196
GERMAN FRAGA — Guayaquil 401
ANGEL RUBIO — Guayaquil 299
JOSE R. GONDA — Guayaquil 202
SANTIAGO FOLIA — Méjico 4400
JESUS LISTA — Méjico 4199
RAMON FERNANDEZ — Agrelo 4001
LUCIO CERECEDA — Agrelo 3902
JOAQUIN BALSA — Agrelo 3702
JOSE GONZALEZ — Agrelo 3600
DELAMIAR y ALLER — Agrelo 3500
BENIGNO GONZALEZ Y Cía. — Agrelo 3402
MANUEL LAGO FIGUEROA — Agrelo 3301
JOSE GALVARIÑO — Méjico 2899
EDUARDO ALVAREZ — Méjico 3001
TOMAS CASTELLANOS — Méjico 3102
VICTORIANO GARCIA — Méjico 3299
JOSE L. TRABUCCO — Méjico 3301
JOSE GARCIA — Méjico 3600
JOAQUIN REL — Independencia 3802
MARTINEZ Hnos. — Independencia 3201
JOSE SUAREZ — Independencia 3000
FERNANDEZ y GARCIA — Independencia 2902
JESUS COSME — Independencia 2800
GOMEZ Hnos. — Independencia 2599
SIMON CARBAJALES — Estados Unidos 2099
JOSE REY — Estados Unidos 2202
MANUEL CAAMAÑO — Estados Unidos 2499
JESUS FONTAN — Estados Unidos 2801
JUAN MASCHIO — Estados Unidos 2900
JOSE OTERO — Estados Unidos 3000
NICOLAS SCAGLIUSI — Estados Unidos 3399
GARCIA y RODRIGUEZ — Estados Unidos 3601
JUAN BACIGALUPPO — Estados Unidos 3699
FERNANDEZ y SANTOS — Estados Unidos 3701
RAFAEL DI GREGORIO — Estados Unidos 3800
LUIS VIGNALE — Estados Unidos 3902
FRANCISCO SANARDO — Estados Unidos 4095
ENRIQUE GARCIA y Hnos. — Estados Unidos 4202
ANTONIO MAHIA — Estados Unidos 4307
JUAN CIPRIANI — Estados Unidos 4399
ANGEL A. STRAMELINI — Valle 1
JOSE M. SOUTO — Valle 202
SERAFIN ROSELLO — Carlos Calvo 3800
MANUEL CUEVAS — Carlos Calvo 3502
GERARDO FERNANDEZ — Carlos Calvo 3402
JOSE BARRERO — Carlos Calvo 3300
MONCLUZ y FERNANDEZ — Carlos Calvo 3201
JUAN MORO — Carlos Calvo 2900
CONSTANTINO ACERVO — Carlos Calvo 2800
JOSE GARCIA — Carlos Calvo 2699
MODESTO VAZQUEZ — Carlos Calvo 2601
SOLITARIO R. RAMOS — Carlos Calvo 2402
GONZALEZ y GONZALEZ — Carlos Calvo 2101
LUIZ VARELA — Humberto Iº 2002
ANTONIO NASTRI — Humberto Iº 2700
JOAQUIN ARMESTO — Humberto Iº 2802
JOSE DELNERO — Humberto Iº 2900
ALMACEN — Humberto Iº 3002
ANTONIO FERNANDEZ — Humberto Iº 3302
DI MATEO — Humberto Iº 3499
MANUEL SOUTO — San Juan 3500
PABLO PEREZ — San Juan 3400
FERNANDEZ VILLAMIL — San Juan 3401
CELSO G. BLANCO — Cochabamba 2700
ENRIQUE POUSADELA — San Juan 2635
JOSE PARGA — Cochabamba 2502
BLANCO Hnos. — Cochabamba 2300
FRANCISCO VAZQUEZ — Cochabamba 2000
CARMELO MARTINEZ — Méjico 1699
M. ROCCO — Méjico 1599
MANUEL AMIL — Méjico 1300
JOSE BENAVIDEZ — Méjico 800
JOSE CASAL — Méjico 601
MORALES Hnos. — Paseo Colón 749
CARDANA y BLANCO — Chile 300
GRACIANO MAUJO — Defensa 695
RAFAEL LUSQUIÑOS — Chile 499
JOSE M. SAYANS — Chile 500
GUMERSINDO FERNANDO — Chile 591
JUAN A. REY — Chile 602
ENRIQUE BOADO — Chile 701
ADOLFO y NEMESIO CABALLERO — Chile 800
SALAS Hnos. — Chile 899
CORTIZO Hnos. — Independencia 1799
Vda. de M. AGUIRRE y Cía. — B. de Irigoyen 701
MANUEL P. CARRERA — Chile 1299
RICARDO CEVEIRO — Independencia 1702
TOMAS ZAPICO — Independencia 1601
RODRIGUEZ Hnos. — Independencia 1501
ANDRES MAURELLE — Sáenz Peña 766
MANUEL GONZALEZ — Chacabuco 798
MALCO y VILLAR — Independencia 701
JUAN CALVO — Balcarce 907
ALMACEN ARCO IRIS — Estados Unidos 601
NICASIO NUÑEZ — Estados Unidos 880
FRANCISCO FERNANDEZ — Estados Unidos 1002
GABINO CRIADO — Estados Unidos 1202
VICTORIANO GONZALEZ — Estados Unidos 1300
M. ALONSO — Estados Unidos 1401
AMANCIO CABALLERO — Estados Unidos 1500
ANTONIO MARTINEZ — Estados Unidos 1600
ANTONIO MARTINEZ — Estados Unidos 1701
MARTINEZ y FONTAN — Humberto Iº 1501
LEAL Hnos. — Carlos Calvo 1399
DOMINGO CRESPO — Humberto Iº 1299
JOSE BENTRE — Humberto Iº 1199
MENDEZ y VAZQUEZ — Carlos Calvo 1102
BLANCO y PAZOS — Bdo. de Irigoyen 1101
JOSE OZORES — Bdo. de Irigoyen 1001
AMERICO FERNANDEZ y Hno. — Carlos Calvo 901
J. BARRIOS y Cía. — Carlos Calvo 899
MANUEL TASANO — Humberto Iº 902
ENCIO y Cía. — Humberto Iº 802
JUAN MARIÑO — Humberto Iº 700
ALONSO Hnos. — Humberto Iº 602
RODRIGUEZ y SANCHEZ — Humberto Iº 599
ANTONIO GUALANDRI — Humberto Iº 500
CEFERINO LOPEZ — Carlos Calvo 602
DESPENSA — Patagones 1800
ALMACEN — Uspallata 1899
URBANO VILAR — Montes de Oca 304
JOSE M. FERNANDEZ — Montes de Oca 700
DOMINGO PIÑEIRO — Montes de Oca 1399
ARAUJO Hnos. — Montes de Oca 1600
ANTONIO BLANCO — Montes de Oca 1899
ANDRES AUDEJAR — Patricios 1502
PAGERTO GOMEZ — Patricios 402
PERFECTO GOMEZ — Patricios 208
ANTONIO PACIOS — Almirante Brown 909
PALMARES y FUENTE — Necochea 699
SEVERINO CEFERINO — Paseo Colón 1101
LEON STEINBERGER — Corrientes 1074
MERELLO y CUENYA — 25 de Mayo 514
CHUAZZONI y COGNO — 25 de Mayo 599
BLANCO y BARROSA — 25 de Mayo 612
MANUEL OTERO — 25 de Mayo 704
CORBELLA Hnos. — Las Heras 1999
RAMON MONTES — Las Heras 2299
MARTINEZ y PIÑERA — Las Heras 2801
FRANCISCO PEDRIDO — Las Heras 2899
ADOLFO CUENYA — Las Heras 3201
MIGUEL ROZAS — Las Heras 3499
MANUEL GONZALEZ COSTAS — Las Heras 3599
VICENTE FRANCIL — Cabello 3599
GONZALEZ ANTUÑA — Santa Fe 3900
JOSE GONZALEZ — Santa Fe 3602
MIGUEL JUNCAL — Santa Fe 2802
RODRIGUEZ y VADES — Santa Fe 1696
MAXIMO GARCIA y Hno. — Santa Fe 1501
ENRIQUE LOPEZ E HIJO — Tucumán 1999
JOSE MARIA FERNANDEZ — Tucumán 2001
MANUEL LOPEZ — Tucumán 2099
SEBASTIAN FERRARI — Tucumán 2201
ANDRES FERRO — Tucumán 2499
JESUS ALVAREZ — Tucumán 2701
GERARDO CASTRO — Tucumán 2901
ALMACEN PERELLI — Tucumán 3001
MANUEL SENANDE — Tucumán 3101
VIUDA DE CAMBIAZZO E HIJOS — Tucumán 3300
NICOLAS MAGLIO — Cabrera 4002

Almacenes y Despensas

AGUSTIN ALBERTI — Cabrera 3800
VIOLA y ANDREONI — Cabrera 3701
MARCELINO MONGES — Cabrera 3400
LUIS CUCHI — Cabrera 3100
JOSE OLIVIERI — San Luis 3101
MANUEL GONZALEZ — San Luis 3100
MANUEL ESPINA — San Luis 2991
JOSE M. PIN y Cía. — San Luis 2900
LUIS CASTAGÑOLA — San Luis 2801
JESUS MAGARIÑOS — Viamonte 2801
JESUS GOMEZ — Mansilla 2502
JOSE MENDEZ — Mansilla 3100
MANUEL LAGO — Mansilla 3800
TIZON Y SIERRA — Güemes 4301
M. TORRES NEIRA — Güemes 4400
JUAN B. MAZZONI — Soler 5200
LEONARDO ANGIULLI — Soler 5100
JUAN LOPEZ — Soler 4800
JOSE DOMINGUEZ — Soler 4501
BENIGNO ESPERON — Canning 1000
ALEJANDRO SANCHEZ — Rivadavia 4477
RUFINO LAVI ORTIZ — Rivadavia 5401
JOAQUIN PEREZ Hno. — Rivadavia 5596
BASILIO NICOLAO — Rivadavia 5701
ENRIQUE IGLESIAS — Rivadavia 6200
LOPEZ Y LOPEZ — Rivadavia 7302
BELLAGAMBA — Avellaneda 302
PEDRO SAEZ — Avellaneda 202
SOLLA Hnos. — Avellaneda 101
FRANCISCO MARENCO — Avellaneda 1
MANUEL SAN ROMAN — Bmé. Mitre 4301
PEREZ VILLAR — Bmé. Mitre 3601
V. TRIGO — Díaz Vélez 3599
O. RODRIGUEZ — Bmé. Mitre 3130
IGLECIAS Hnos. — Bmé. Mitre 2502
M. NOVOA y Cía. — Bmé. Mitre 2402
ANTONIO BEN — B. Mitre 2001
"EL PROGRESO" — Bmé. Mitre y Cerrito
ANGEL CRECENTE — Cangallo 1602
EMILIO DOMINGUEZ — Cangallo 1901
JUAN LORENZO BIANCHI — Cangallo 2002
PABLO ANDREONE — Cangallo 2102
MANUEL PINZAS y Hno — Cangallo 3399
VICENTE ALVAREZ — Cangallo 3499
JOSE ALANSO — Cangallo 3502
ROMAN FERNANDEZ — Cangallo 3599
GONZALEZ Y FARIÑA — Cangallo 3805
JOSE GUNTIN — Cangallo 4003
OLEGARIO CABANES — Cangallo 4099
ANGEL SERRANO — Cangallo 4301
SILVIO PESCE — Cangallo 4499
EDUARDO A MOSTO — Sarmiento 4602
NATALIO A. PAVERI — Sarmiento 4501
JOSE GAMBESSI — Sarmiento 4401
AMBROSIO ROSSI — Sarmiento 4400
RODRIGUEZ y Cía. — Sarmiento 4202
PEDRO BADARACO — Sarmiento 4102
ANGEL LOPEZ y Hno. — Sarmiento 3799
NUÑEZ y CABALLERO — Sarmiento 3601
CONSTANTINO MARTINEZ — Sarmiento 3501
GENARO CEBEIRO — Sarmiento 3287
PEDRO G. OLIVERA — Sarmiento 3102
CIRIACO NOGUEIRA — Lavalle 1502
AVELINO SUAREZ — Lavalle 1402
OBILIO VILLAR — Tucumán 1401
BENITO MALVAR — Charcas 1401
JOSE CERLETTI — Charcas 1801
EDUARDO FERNANDEZ OTERO — Charcas 2302
FERRO Y AMEGHINO — Charcas 2501
GREGORIO TEJEDOR — Charcas 2600
JOSE ALVAREZ — Charcas 2802
FERNANDEZ RODRIGUEZ y Hnos. — Charcas 3001
JOSE MARIA LOPEZ — Charcas 3100
LORENZO VINCIGUERRA — Charcas 3301
DAVID REDONDO — Charcas 4100
JULIO VILLEGAS — Charcas 4101
CHIESA y BACIGALUPO — Paraguay 4300
MANUEL GARCIA — Salguero 1604
ANTONIO RAGGIO — Paraguay 3800
MARIO REPETTO — Paraguay 3602
RAMON VIEYTES — Paraguay 3300
"EL SPORTMAN" Estévez y Dopico — Paraguay 2802
GARCIA Y MARTINEZ — Paraguay 2501
JOSE MANCHADO — Paraguay 2302
RODRIGUEZ y HERBON — Paraguay 2201
JOSE PEREZ — Paraguay 1999
EUGENIO MAFFEI — Paraguay 1900
JOSE GARCIA — Paraguay 1601
JOSE PULIDO — Paraguay 1500
MANUEL VALDES — Paraguay 1402
ORDOÑEZ y DEL VALLE — Córdoba 1399
HONORATO SOBRERO — Córdoba 1599
TOMAZ MANRIQUEZ — Córdoba 2499
VICENTE BLANCO — Córdoba 2599
AURELIO RODRIGUEZ — Córdoba 2800
TIBURCIO SANZA — Córdoba 3099
PASCUAL SANTAGATA — Córdoba 3301
MANUEL GALLI — Córdoba 3302
ANTONIO BOUZIGUES — Córdoba 3401
FILLOY y VILLARMEA — Córdoba 3601
JOSE BENEDETTI — Salguero 1194

Hotales y Restaurants

RODRIGUEZ FERNANDEZ — Victoria 1238-1240
CEFERINO CALAS — Victoria 1111
HOTEL "HOTEL NUEVA ESPAÑ" — Victoria 1166
MANUEL ROMERO — Victoria 1460
AVION y RODRIGUEZ — Victoria 1468
RESTAURANT "LA PRIMAVERA" — Victoria 2397
JOSE AMOR — Victoria 3600
RESTAURANT ALFONSO XIII — Belgrano 3227
GARCIA y Cía. — Belgrano 1502
FRANCISCO PEREZ — Belgrano 1408
VICENTE FERNANDEZ — Tacuarí 421
MANUEL DOMINGEZ — Belgrano 299
PEDRO COLO — Moreno 400
SEBASTIAN VICENS — Moreno 1017
CONSTANTINO BARGADOS — Moreno 1561
JOSE VILLAVERDE — Solís 341
RESTAURANT FAMILIAR — Alsina 3202
BLANCO y SOUTO — Alsina 1100
FRANCISCO LOPEZ — Pasea Colón 536
LORENZO CUADRIELLO — Venezuela 2501
ALEJO FERNANDEZ — Venezuela 2800
VICENTE PEREZ — Venezuela 3100
JOSE ROSENDE — Agrelo 3299
ANTONIO NUÑEZ — Estados Unidos 2901
CALIFATO Hnos. — Carlos Calvo 3902
MANUEL SOTO — Carlos Calvo 3328
RICARDO ALVAREZ y Hnos. — Carlos Calvo 2320
FRANCISCO RODRIGUEZ — Carlos Calvo2202
CASIMIRO DINDURRA — San Juan 2967
PETER, FORNACHARI y Cía. — Pavón 1500
OTERO y GONZALEZ — Chacabuco 608
ROGELIO SEOANE — Chile 308
HOTEL "LOS VASCOS" — Chile 324-326
JOSE MASINI — Independencia 1699
CASAL — Bolivar 762
RESTAURANT DE LOS OBREROS — Paseo Colón 865
JUAN B. ROCATAGLIATA — Carlos Calvo 1699
SERAFIN GARCIA — Lima 1080
MODESTO FERREIRO — Carlos Calvo 799
SESSAREGO y BORZINI — Lima 1202
HOTEL VASCO-NAVARRO — Lima 1489
B. RODRIGUEZ y Cía. — Lima 1555
RESTAURANT "EL NEUTRAL" — Lima 1851-1855
PEDRO BASTERRECHEA — Salta 1627
MANUEL CUETO — Gral. Hornos 20
MERCADO C. DE FRUTOS — Mantes de Oca 2300
RIGADA y ALDONZA — Patricios 35
P. RIEGO — Almirante Brown 124
ANTONIO SAYAVA — Almirante Brown 500
ARTURO FERNANDEZ — Pedro Mendoza 1543
EDUARDO RODRIGUEZ — Paseo Colón 1521
AGUSTIN LAGO — Paseo Colón 1149
DOROTEO ARIAS — Lavalle 1187
RAMON DODRIGUEZ — Lavalle 585
PUMARES y SANCHEZ — L. N. Alem 374
RESTAURANT MACINI — L. N. Alem 584
ROAD y FIGUEROA — 25 de Mayo 705
DANIEL FARRADO — L. N. Alem 940
LUIS BERTINI Y JUAN LAZAGNA — Leandro N. Alem 1044
ANTONIO TACCARI — Reconquista 1078
SALGADO y LOPEZ — L. N. Alem 1148
J. B. GARCIA — San Martín 1146
PEDRO ALONSO — L. N. Alem 1226
CANDIDO CASAL — L. N. Alem 1236
MANUEL PARADA — L. N. Alem 1370
JOSE FUSI — L. N. Alem 1406
GALLIANO y NAVARRO — Falucho 1135-1137
A. SANTOS — Las Heras 3018
LAUREANO SUEIRO — Cabrera 3200
JUAN VELAZQUEZ — Güemes 4199
GARCIA IGLECIAS — Soler 4999
SANTIAGO MORAZZI — Soler 4799
JEANS y M. PEÑA — Juan Jaurés 31
G. MARTINEZ PASCUAL — Rivadavia 7064
FERNANDO QUINTERO — Bmé. Mitre3602
REST. LOMBARDO — Cangallo 1431
"EL ORIENTE", DE ROCA y BUJAN — Cangallo 2501
HOTEL FEIJ — Paseo Colón 835
JUAN DELGADO AVEJARO — Cangallo2985
GALLO y GIULIANO — Cangallo 2999
SANTIAGO FRASATI — Cangallo 3301
ANTONIO MEL — Cangallo 3362-3370
E. ALONSO — Sarmiento 3999
"LIGURIA", DE ALVAREZ y OTERO — Sarmiento 3201
JOSE MARIA YAÑEZ — Charcas 4799
RESTAURANT TORINO — Charcas 4800

Cafés y Cervecerías

ACEIRO y GONZALEZ — Victoria 422
FRANCISCO CRESPO — Victoria 568
GONZALEZ Y PEREZ — Victoria 1401
CAFE — Belgrano 3201
FRANCISCO VIDAL — Independencia 3602
ANTONIO MUSICO y Cía. — Independencia 2402
MANUEL ABAD — San Juan 3302
FLORENCIO RECAREY — San Juan 2186
ENRIQUE VALLVERDU — Lima 1248
CERVECERIA MUNICH — Lima 1750
CLEMENTE TEINE — Salta 1685
SPECKMESER — Montes de Oca 678
CERVECERIA "LA VERDAD" — Patricios 1899
LAUREANO y TOMAS — Montes de Oca 1405
ARTURO FERNANDEZ — Bmé. Mitre 4102
MARTINEZ Hnos. — Corrientes 2500

Lecherías

SEGUNDO ZUNZARREN — Victoria 568
MANUEL FRANCO — Sáenz Peña 412
ENRIQUE MARIÑO — Belgrano 1300
LOPEZ Hnos. — Belgrano 685
JOSE OTEGUIN — Belgrano 251
GUILLERMO GAYOSO — Alsina 602

Peluquerías

LUIS MAESO — Alsina 1302
JUAN BAIGES — Piedras 484
BARTOLOME PUIGSERVEN — Carlos Calvo 2099
PELUQUERIA — Chacabuco 882
PELUQUERIA — Cangallo 1176
BARTOLOME MARASA — Díaz Vélez 4370
ANTONIO FABIANO — Pedro Mendoza 1530

Salones de lustrar

FRANCISCO GUELATI — Lima 1215

AVELLANEDA

ANTONIO LOJO — Pavón 130
JOSE MARTINEZ y Hnos. — Pavón 196
CARLOS CASTIGLIONI — Pavón 202
JOAQUIN ALBERDI — Colón 200
MANUEL PUENTES — Colón 201
RAFAEL AVERSA — Colón 398
MARTINEZ y BREL — J. B. Palaa 400
MARIANO VENTOSO — J. B. Palaa 502
FELIX ARANGUREN — Belgrano 802
JOSE OTERO — Belgrano 900
VIUDA DE PERSICO PFEIFER — Belgrano 1002
NARCISO DOVAL — General Paz 99
SOSA y GER — General Mitre 1102
ALMACEN — General Mitre 1099
ENRIQUE PAÑEDA — General Mitre 1002
DAPENA y PONSA — General Mitre 696
FRANCISCO BAULE — French 101
PEDRO ALBERDI — Ameghino 496
JOSE CALVO — Ameghino 502
ALMACEN — Ameghino 396
ROMULO BARLOLI — Ameghino 308
B. LOPEZ — Chacabuco 102

DE INTERÉS PARA LAS SOCIEDADES GALLEGAS

En los talleres tipográficos de EL HERALDO GALLEGO, San José 236, se confecciona toda clase de impresiones a precios razonables. Las sociedades regionales obtendrán notables beneficios.

EL HERALDO GALLEGO

ORGANO DE LAS COLECTIVIDADES GALLEGAS EN EL PLATA

SEMANARIO REGIONAL DE INFORMACION

La asamblea extraordinaria de Casa de Galicia

Para el día 30 del actual, a las 21 horas, está anunciada la asamblea general extrordinaria, convocada por la C. D. que acaba de tomar posesión y ponerse al frente de la casa.

Dicho acto ha de realizarse en el local social, siendo motivado el mismo por hallarse la actual comisión en estado de acefalía; pero la "madre del cordero" es otra muy distinta, según se nos ha informado.

Parece que en los actuales dirigentes existe un caudal enorme de buena voluntad, y eso los llevó a creer que la situación económica de Casa de Galicia tenía una fácil solución, cuando esto es algo muy problemático.

La falta de experiencia, hace a los hombres ser crédulos en grado sumo, de ahí que en esas explosiones de entusiasmo, que pasa pronto, se crea y llegue a tenerse en ellas fe plena.

Ofertar, hacer números y hacer proyectos es facilísimo, más no así llevar a la práctica el objeto que se persigue. Si para llegar a plasmar una idea, no fuese menester antes recorrer un escabrosísimo camino, es indudable que ninguna fracasaría.

La distancia que hay que salvar, hasta llegar al final del problema planteado por las circunstancias, que una funesta presidencia motivó, en Casa de Galicia, es grande, y no se llega a conseguir, ni con explosiones de entusiasmo, ni haciendo números, ni proyectos en el aire, ni con oratorias, sino desembolsando la cantidad que se necesita, en condiciones muy liberales, porque, de lo contrario, vendríamos a lo mismo que es lo que dice el conocido adagio: "descubrir un altar para cubrir el otro".

No hace mucho tiempo, que, comentando este mismo asunto, recordábamos lo del Molino del Tío Miguel, aquel hombre, cargado de buena voluntad por llevar adelante lo que él soñara en un momento de irreflexión, y sí solo impulsado por un buen deseo.

Oportuno resulta ahora recordarlo nuevamente, ya que los hechos vinieron a darnos la razón. El Tío Miguel era hombre emprendedor, pero falto del talento suficiente para la realización de sus sueños. Quiso un día construir un molino, que había de moverse por fuerza hidráulica. Y el molino se construyó; pero héte aquí, que, una vez terminado el edificio vió ahogada toda su buena voluntad: no sabía por donde traer el agua.

Así ocurre en el presente caso, que motiva nuestro comentario. Los que hoy tomaron sobre sus hombros la carga enorme que supone la dirección y administración de Casa de Galicia, buscan la persona o personas que afronten la cantidad que se necesita para realizar el sueño que la buena voluntad forjó ya que de otro modo el problema, al parecer, no tiene solución posible. Y para conseguir el fin deseado llaman a una asamblea general extraordinaria, en cuyo acto no dudamos, surjan filántropos a granel, que, con sus promesas hagan ver que resulta fácil coger el cielo con la mano; pero falta saber si luego, llegado el momento, no se hacen, como vulgarmente se dice, los "suecos".

Creer y confiar en las explosiones de entusiasmo de esa índole, es, sencillamente, un craso error, porque cuando pasado el momento las personas reflexionan, la cosa cambia totalmente de aspecto.

No ha de faltar — de ello estamos seguros — quien tome nuestra manera franca de exponer las cosas, como una oposición, que no existe, a la actual Comisión Directiva, ni a tal o cual persona. Nuestro deseo sería que Casa de Galicia se levantase triunfal y volviese a ser lo que fué.

Los mismos señores que hoy forman parte de la C. D., si vuelven la mirada hacia atrás, — solo dos o tres meses atrás — y hacen memoria de cuantos ofrecimientos espontáneos se han hecho, que ahora no aparecen, acabarán por opinar igual que nosotros lo hacemos. No vale, pues, tomar este comentario como sospechoso.

El problema tal como está planteado, tiene que ser resuelto a costa de dinero. Y no está aún todo lo malo en conseguirlo, sino en dar en la clave para luego saldar la nueva deuda que se establece, so pena de caer siempre en lo mismo.

La cosa bien clara está: para pagar una deuda hay que contraer otra — más o menos liberal — Pagando la primera ¿aumentará el número de socios? ¿Serán los ingresos mayores, que permitan salir del compromiso? Ese es lo que hay que estudiar muy a fondo, porque con aplicar inyecciones no lograremos más que prolongar algo la vida de la institución, pero de eso a salvarla, hay una distancia enorme. Y, entre vivir una vida raquítica a no existir, no sabemos lo que sería mejor.

¿Conviene y constituye una fusión la salvación de Casa de Galicia? No debe en esto haber oposición ni miras bajas. Preferible es aplicar el remedio que llorar la desgracia. Y si es cierto que en la actitud de los hombres hay un marcado galleguismo y un interés grande porque el prestigio colectivo no se vea mancillado, necesario es pensar en una solución radical, que no deje tras sí ni vencedores ni vencidos.

Esto es lo que debe pensarse dejando los quijotismos rancios para mejor oportunidad. No es este el momento de pruritos vanos que solo pueden satisfacer los deseos personales de tal o cual persona, pero jamás los colectivos.

Del homenaje a Lamas Carvajal

Como llevamos anunciando desde estas columnas, se prepara un homenaje a la memoria del poeta más gallego, Lamas Carvajal, tributado en la persona de su hija.

Algunas instituciones gallegas prometieron contribuir con su óbolo a la suscripción iniciada en tal sentido, y en la semana próxima esperamos que el número de donantes aumente.

El homenaje consiste en regalar a la señora Valentina Lamas Carvajal, por suscripción, un objeto de arte, como testimonio de gratitud de los gallegos emigrados hacia el autor de sus días, el admirable, el grande poeta orensano.

Hasta la fecha hemos recibido los siguientes donativos:

Centro Gallego, $ 100; Unión Provincial Orensana, 100; HERALDO GALLEGO, 50; Patronato Español, 50; Juan G. Molina, 50; Joaquín F. Lema, 5; Faustino Veloso, 5.

El pazo de las hortensias

Este es el título de una obra que se ha estrenado en el teatro Victoria, de Madrid, de la que es autora Pilar Millán Astray, obra que ha merecido muy conceptuosos elogios por parte de la crítica.

Pilar Millán Astray, es hermana del heróico creador del Tercio Extranjero, gallega en sentir y gallega en pensar. Su amor por las cosas de Galicia es tan grande, que todas sus obras están inspiradas y se desarrollan en la dulce "terriña".

"El Pazo de las Hortensias", constituye el fiel reflejo de los caracteres, tradiciones, fantasías y costumbres gallegas.

Ella misma ha dicho, refiriéndose a su última producción teatral, que era un canto encendido al amor a Galicia.

En una interviú que con Pilar Millán Astray tuvo un redactor del diario madrileño "Informaciones", tuvo, la notable escritora dijo refiriéndose a "El Pazo de las Hortensias".

El conflicto es sencillo; se trata de una comedia vista por mí, observada de la realidad, hasta tal punto que puede decirse que me he limitado a escenificar y dialogar un momento de la existencia de unos amigos míos, pues cuanto ocurre en la obra ha sucedido, salvando, claro está, las exigencias que las normas teatrales imponen a la realidad.

Hogar Gallego

Fiesta danzante aplazada

La Junta de Gobierno de "Hogar Gallego" comunicó a los asociados que el baile que se debía efectuar anoche ha sido transferido para el domingo 1.o de Febrero, de las 16.30 a las 20.30 (4.30 a 8.30 p. m.).

Esta fiesta será en honor de los deportistas argentinos que se embarcarán el 5 de Febrero para España, con objeto de efectuar algunos partidos de football en el viejo mundo, comenzando por nuestra región, en uno de cuyos puertos — Vigo — desembarcarán.

AL REY

(EN SU DIA)

(Soneto)

Sonó el clarín!... y allá tras la frontera
un panfleto firmó trémula mano
de un pobre inteligente valenciano
echando, así, por tierra, su carrera

Entre las densas nubes, como fiera,
atraviesa el espacio un aeroplano
y en propio suelo, otro mal hermano
desparrama papeles por doquiera.

No ha sido ofensa para ti ¡La hazaña
ya que fué de español, fué para España,
y al español insano que así opina ...

desde tierras extrañas, de su tierra,
nunca le déis valor, porque se encierra
en su triste pellejo de gallina!...

IGNACIO CRUCES.

Bs. As. 1|23|9925.

Las sociedades gallegas y su obra

Centro Vivariense

Siguiendo las instrucciones que de la dirección tenemos, en cuanto se refiere a recoger en estas columnas todo lo que se relaciona con el vivir colectivo, nos entrevistamos con el activo y entusiasta presidente del "Centro Vivariense", don Pedro Alvariño, al objeto de conocer los puntos de mira que esta vieja y meritoria institución tiene, referente a la fusión con la sociedad hermana "Centro Hijos del Partido de Vivero".

Nuestra visita, a parte de lo ya expuesto, la motivó un artículo publicado por "El Heraldo de Vivero", en el cual se trata este importante asunto, para los intereses y prestigio de ambas instituciones.

Don Pedro Alvariño es un joven lleno de entusiasmo, activo, laborioso, que quiere, como el que más, al solar nativo, sin que el tiempo y la distancia hayan podido llevar hasta su pecho el olvido, hacia aquello que él considera un pedazo de su vida.

Es un ferviente propulsor de la fusión, por entender que así la obra sería grande, acabada y los beneficios mayores también.

Bastó que supiese la misión que hasta él nos había llevado, para que al instante se dispusiera a complacernos.

—Vengo a hablarle — dijimos — de la fusión del "Centro Hijos del Partido de Vivero" y del "Centro Vivariense".

—Me gusta el tema—nos contestó—porque constituye mi más grande anhelo.

—Hemos visto — continuamos — un artículo en "El Heraldo de Vivero", que trata este asunto, y, por lo tanto, creímos oportuno entrevistarnos con usted para que nos informe al respecto. ¿Qué hay de la fusión?

—Parece que marcha por buen camino. Usted creo no ignora que, si yo fuí a la presidencia, o mejor dicho, si la acepté, es porque anhelo ver una sociedad vivariense fuerte y unida. Y esto se conseguiría fundiendo las dos en una sola.

—Indudablemente que sí.

—No creo exista obstáculo alguno para llegar al fin deseado, puesto que las dos instituciones, aún marchando de espaldas, como se dice en el artículo que usted vió, el fin es el mismo en el fondo, aunque no lo sea en la forma. El "Centro Hijos del Partido de Vivero" hizo su obra; obra buena y plausible. No puede negarse. "Centro Vivariense" practicó la caridad en forma digna, y, allí donde fué reclamado su concurso estuvo siempre como el fiel soldado. Es cierto que nuestra obra, que no es de granito, no se ve, pero está en el corazón de los hombres que han recibido generosidades mil. Negar a una y otra que su misión no ha sido noble, es sencillamente mentir. Las dos han demostrado un mismo amor y un mismo sentimiento; y ese amor y ese sentimiento lógico es que las una.

—¿No habrá dificultad en el nombre?

—Si un buen deseo inspira a todos, no debe haberla, por cuanto por encima de eso está el bienestar colectivo y el nombre del solar nativo, que ganaría mucho con nuestra unión.

Además, cuando un fin grande se persigue, las cosas pequeñas no deben ser obstáculo. Y pequeño resultaría una discusión sobre tal o cual nombre. ¿No le parece?

—Efectivamente.

—La fusión, no quiere decir que ninguna de las dos entidades la necesite para asegurar su vida, mas sí para aumentar su fuerza y hacer obra trascendental. Las fuerzas unidas desarrollarían un plan enorme, y, el programa afín de ambas, se podría también desarrollar más desahogadamente. Si no se llega al fin deseado, aún cuando yo abrigo un optimismo grande, no sería por nuestra parte, por cuanto para demostrarle el buen deseo que existe, baste el decirle que el "Centro Vivariense", cooperará en el próximo festival de los "Hijos del Partido de Vivero", enviándo a los socios una circular invitándolos a concurrir a él. Ello prueba de que no hay tiranteces y sí buena voluntad.

—Es un bonito gesto ese, que se podía aprovechar para allí sellar la unión, estrechándose ambos presidentes en un solo abrazo, que equivaldría a estrechar un solo ideal.

—Cambiando de conversación — nos dijo el señor Alvariño — voy a pedirle un favor, ya que tan buena oportunidad se me ha presentado. Estamos empeñados en una suscripción pro monumento al doctor Ramón Díaz Freijo, que se levantará en Vivero, y quisiera se publicase la lista de donantes.

—Será usted complacido.

—Dentro de breves días se hará el giro correspondiente, a nombre del Alcalde, don Jesús Franco, quien recibirá el encargo de que comunique a la comisión pro monumento, que se halla en su poder el dinero, pudiendo de él hacer uso una vez comenzadas las obras.

Y nos entregó la lista que publicamos al final.

Por lo que nos dijo el presidente del "Centro Vivariense" vemos con satisfacción que la fusión de las dos instituciones promete ser una realidad. El hecho bien merece un pequeño comentario, ya que se trata de algo que contribuye a aumentar el prestigio colectivo.

Las dos instituciones, como dijo muy bien el señor Alvariño, han hecho, en efecto obra buena y grande; y no cabe dudar que una vez unidas su labor ha de sorprender, pues no debe olvidarse, que, debido a no querer chocar, hay muchos y muy buenos elementos que no pertenecen ni a una ni otra, pero una vez unidas se plegarán a las filas, donde desarrollarán sus actividades grandes. El hecho, pues, tiene una importancia considerable.

La unión, tal como se plantea, no dejará tras sí resquemor alguno, ni vencedores ni vencidos; será algo que enorgullecerá a los hijos del partido de Vivero, que han sabido unirse para así enaltecer al viejo, al querido solar nativo.

Porque tan bello ideal se plasme hacemos fervientes votos.

Suscripción patrocinada por el "Centro Vivariense", cuyo producto se destina al monumento al doctor Ramón Díaz Freijo, que será levantado en Vivero (Lugo).

Centro Vivariense, $ 50; Vicente Sánchez, 10; Francisco Rebolo, 5; Francisco Galo, 1; Segundo Gilardi, 1; Carlos Cervo, 10; Petronila Cervo, 5; Angel Rebolo, 5; Francisco Alvariño, 1; Lola Vieiro, 3; Marcelino Martínez, 1; José Blanco, 3; Celestino Peón, 5; Dos Cillerenses, 20; Ramón Rodríguez, 5; Jesús Barreiro, 5; Manuel Fernández, 5; Rivera y Frigerio, 10; M. Expósito de Trastoy, 3; Bonifacio López, 5; José Fernández, 5; Maximiliano González, 10; Daniel Victoria, 2; Antonio Díaz, 2; Antonio Picado, 1; Pedro Alvariño Chao, 10; José Alvariño, 5; Antonio Balsa, 5; Manuel Balsa, 5; Eduardo Balsa, 2; Marcelino Bellas, 1; José Alvo, 1; Juan Vázquez, 1; Manuel Pernas, 1; Celsa Lorenzo, 1; Celia Cao, 1; Pura Rocha, 1; Florinda Alvo, 1; Francisco Vázquez, 2; Juan Lamelas, 2; José Vidal, 0.50; Antonio Vidal, 1; José Novoa, 1; José M.ª Fernández, 1; Nemesia Chao, 1; Consuelo Chao, 1; José Contino, 1; José Paleo, 1; R. Alvarez, 1; Gervasio Insúa, 5; Manuel Mariño, 5; Domingo Calvo, 5; Ramón Lage Cao, 2; José M.ª Balsa, 5; Jesús Insúa, 2; Jesús Gato López, 10; Dolores López Pérez, 5; Teolindo Alvo, 20; Enrique Rodríguez, 5; Jesús Lois, 5; Enrique Canoura, 5; Manuel Fernández, 1; Jesús L. Canastreiro, 5; Antonio Bas, 10; Juan Otero Pérez, 5; Manuel Canoura, 5; Juan Canoura, 5; Concepción Canoura, 3; Pedro Chas, 1; Angela Cancura, 3; Carmen Peláez, 3; Emilio Galdo y señora, 8; Emilio Galdo (hijo), 1; Amalia Virginia Galdo, 1; Francisco Vidal, 5; Antonio Giz, 2; M. Giz, 2; Eusebio Ferro, 5; Manuel Galdo, 5; Jesús Galdo, 5; Antonio López, 5; Antonio Galdo, 5; Antonio M. Insúa, 1; Maca Yáñez 5; Amparo Yáñez 5; Eleodora nuel Leal 5; Clotilde Yañez 5; Francis-González, 5; Manuel Exposito, 1; Antonio Pérez, 1; Faustino Eiroá, 5; José Pérez, 2; José Paleu, 3; Dolores Martínez, 2; Elías Freire, 3; José López, 1; Andrés Balseiro, 0.50; Manuel D. Río, 2; Domingo Parapar, 5; Secundino L. Vale, 5; Amparo Rivera, 2; N. N., 1; Salvador Blanco, 2; Valentín B. Insúa, 2; Antonia Penavade, 1; José Carreja, 1; José M. Pérez 5; Generosa Veiga 1; Manuel Veiga, 1; Carreja (hijo), 2; Carmen Alvariño, 1; N. N., 1. Total: 456 pesos.

Federación regional de sociedades españolas de Bahia Blanca

De la Federación de Sociedades Españolas de Bahía Blanca hemos recibido la carta que transcribimos, por la cual se nos pide nuestra cooperación en la obra que la misma practica.

EL HERALDO GALLEGO, que siempre abrió sus páginas a todo cuanto redunde en beneficio de la colectividad hispana, gustoso accede al pedido que le hace la Federación de Sociedades Españolas de Bahía Blanca, dentro, claro está, de lo que la capacidad material del periódico lo permita.

He aquí la referida carta:

Bahía Blanca, Enero 19 de 1925. — Señor Director de EL HERALDO GALLEGO. — Buenos Aires. — Distinguido señor:

El Consejo Directivo de mi presidencia ha acordado solicitar de su digna persona quiera favorecer y honrar a esta institución insertando en las prestigiosas columnas de EL HERALDO GALLEGO las noticias que periódicamente iremos remitiendo a ese estimado diario y que refieren las actividades de este organismo federativo español, cuyas finalidades se insertan al márgen de esta carta y nómina de las 45 instituciones adheridas se expresan en un impreso.

Como quiera, señor Director, que es nuestro interés en divulgar la obra que se hace y en bien de todos, de ahí es el motivo de que hayamos resuelto molestar a su apreciable persona.

Y en espera de sus gratas órdenes, lo saluda con los sentimientos de nuestra simpatía y consideración. Firmado: Presidente y Secretario.